



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITALSAN JOSE"

I. E. D. SAN JOSE

# INFORME DE GESTION PRIMER SEMESTRE

Correspondiente al año 2025

Barranquilla  
21-8-2025



+

**Gestión Directiva:**

**Procesos:** Direccionamiento estratégico, cultura institucional, clima y gobierno escolar, relaciones con el entorno.

**Objetivo:** Facilitar que el rector y su equipo de trabajo organicen, desarrollen y evalúen el funcionamiento general de la institución y que a su vez los directivos docentes mediante el trabajo de equipo con los organismos colegiados prepararen y posibiliten la participación de los agentes educativos en el direccionamiento, ejecución, desarrollo y evaluación del proceso.

PROCESO	ITEMS DE EVALUACIÓN
<p>Política de inclusión de personas con capacidades disímiles, diversidad cultural y barreras de aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acciones que adelanta el plantel educativo para fomentar la educación inclusiva.</li> <li>• Implementación del Diseño Universal para el Aprendizaje en el desarrollo de las actividades educativas para la población estudiantil.</li> <li>• Aspectos incorporados en el modelo de mejoramiento Institucional y el proyecto educativo institucional con relación al enfoque de educación inclusiva, orientadas a abordar trayectorias diversas del desarrollo, en los estudiantes con Discapacidad, capacidades y talentos excepcionales, trastornos del aprendizaje, situaciones de enfermedad.               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ajustes de las prácticas y procesos evaluativos del proceso educativo adelantados para responder a las características de los estudiantes que requieren apoyos para el desarrollo de Aprendizajes, nivelación y/o promoción de los estudiantes (Decreto 1421 del 2017).</li> </ul> </li> <li>• Medidas a implementar para asegurar la efectividad del proceso educativo de los estudiantes con trastornos específicos de aprendizaje, a través del acompañamiento pedagógico en el hogar, en virtud del artículo 8 de la Ley 2216 de 2022</li> </ul>



**ACCIONES QUE ADELANTA EL PLANTEL EDUCATIVO IED SAN JOSÉ PARA FOMENTAR LA  
LA EDUCACIÓN INCLUSIVA**

**Entre otras acciones, contamos con:**

**Una Profesional de apoyo**

**Actas de citación y entrevista a estudiantes caracterizados y presuntivos**

**Actas de citaciones y entrevistas a padres de estudiantes presuntivos y caracterizados**

**Seguimiento a estudiantes presuntivos y caracterizados**

**Sensibilización y socialización de contenidos a docentes y directivos docentes**

**Remisión a su EPS de estudiantes presuntivos para valoración**

**Caracterización de estudiantes diagnosticados**

**Valoración por Neuropsicología a estudiantes presuntivos (este año solo autorizaron 7 valoraciones)**

**Elaboración de PIAR a estudiantes caracterizados**

**Apoyo para la aceptación de estudiantes inclusivos**

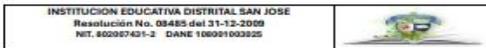
**Acompañamiento pedagógico al proceso de cada estudiante neurodivergente**

**Evidencia de la aceptación por parte de los padres de familia del compromiso de asistir y participar en las actividades del plan de acción para familias que programe la IED, es a través de la firma de la MATRICULA, contemplada también en el MANUAL DE CONVIVENCIAS.**



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL SAN JOSÉ

## DUA



### DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE (DUA)



**DUA** es un marco conceptual para la planeación de las clases, que ayuda a remover las esenciales barreras en los entornos de aprendizaje; también, apoya la creación de experiencias de aprendizaje que captan el interés de los estudiantes, activan su pensamiento sirven como andamiaje para profundizar en la comprensión y en generar aprendizajes significativos.

La aplicación sistemática del DUA promueve el desarrollo de estudiantes motivados, geniosos, conocedores, estratégicos y enfocados en sus metas de aprendizaje.

En la IED SAN JOSÉ para dar cumplimiento a la **LEY 2216 DE 2022 (23 DE JUNIO)**

**POR MEDIO DE LA CUAL SE PROMUEVE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES CON SASTORNOS ESPECÍFICOS DE APRENDIZAJE"**

específicamente en el **ART 6º, PARAGRAFO 2. Las secretarías de educación y los establecimientos educativos del país deberán determinar e implementar los ajustes eficientes y necesarios en materias de metodología, tecnología e infraestructura para eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación efectiva de las niñas, niños, y adolescentes y jóvenes en su proceso educativo, en equidad de condiciones con los demás, incluyendo ajustes en la política institucional, las culturas y las prácticas pedagógicas, siendo así se promueven las buenas prácticas pedagógicas basadas en los lineamientos y directrices que desde el MEN se deben implementar en el quehacer pedagógico; y, en esta ocasión concretamente nos referimos a la **implementación del diseño universal para el aprendizaje.****

Por lo tanto; en toda práctica pedagógica desde su planeación hasta la evaluación de esta se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

- Según expertos, en rigor no existe algo llamado una clase DUA. Hay cosas que queremos buscar y encontrar cuando entramos a una clase DUA: para ello necesitamos una meta clara y rigurosa, tenemos que asegurarnos de contar con un andamiaje posible para que los estudiantes la puedan cumplir, propiciarles variados métodos y también múltiples formas de representación y de acción y expresión.

- Levine destaca la importancia de identificar las barreras del aprendizaje y superarlas con las pautas del DUA. En ese sentido, recordó que existen barreras en los objetivos (ejemplo de la metamorfosis de las mariposas), pero también en la evaluación (donde cabe preguntarse si la evaluación mide el objetivo directamente) y en los métodos y materiales que deberían considerar la variabilidad estudiantil. Incluso puede haber barreras en el espacio físico: sentar a los alumnos en escritorios ordenados en filas y columnas puede ser un impedimento para trabajar en grupo. "Todos los estudiantes son capaces de aprender y es nuestra responsabilidad identificar y superar las barreras para que todos puedan hacerlo. ¿Cómo? Usando el DUA", afirma. Y cuando dice usando el DUA o las pautas del DUA quiere decir usando esto:

Proveer múltiples formas de <b>Compromiso</b> <small>Actividades motivadoras e interesantes</small>	Proveer múltiples formas de <b>Representación</b> <small>Representación contextualizada e intuitiva</small>	Proveer múltiples formas de <b>Acción y Expresión</b> <small>Actividades auténticas y desafiantes a la vez</small>
<b>Provee opciones para la autorregulación</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación</li> <li>• Facilitar habilidades y estrategias dirigidas a enfrentar desafíos</li> <li>• Desarrollar la autoevaluación y la reflexión</li> </ul>	<b>Provee opciones para la comprensión</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proveer o aclarar los conocimientos previos</li> <li>• Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones entre ellas.</li> <li>• Guiar el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación</li> <li>• Intensificar la transferencia y la generalización de la información</li> </ul>	<b>Provee opciones para la función ejecutiva</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Guiar el establecimiento hacia metas apropiadas</li> <li>• Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias</li> <li>• Facilitar la gestión de la información y de recursos</li> <li>• Mejorar la capacidad para monitorear el progreso</li> </ul>
<b>Provee opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resaltar la relevancia de metas y objetivos</li> <li>• Variar las demandas y los recursos para superar los desafíos</li> <li>• Promover la colaboración y la comunicación</li> <li>• Aumentar retroalimentación orientada a la maestría</li> </ul>	<b>Provee opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aclarar vocabulario y símbolos</li> <li>• Aclarar la sintaxis y la estructura</li> <li>• Apoyar la decodificación de textos, notaciones y símbolos matemáticos</li> <li>• Promover la comprensión entre diferentes lenguajes</li> <li>• Rotar a través de múltiples medios</li> </ul>	<b>Provee opciones para la expresión y la comunicación</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Usar múltiples medios para la comunicación</li> <li>• Usar múltiples herramientas para la composición y construcción</li> <li>• Construir la fluidez y elocuencia con medios graduados de apoyo para la práctica y el desempeño</li> </ul>
<b>Provee opciones para captar el interés</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Optimizar opciones individuales y autónomas</li> <li>• Optimizar habilidades para buscar información relevante, valiosa y auténtica</li> <li>• Minimizar amenazas y distracciones</li> </ul>	<b>Provee opciones para la percepción</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ofrecer formas para personalizar la entrega de la información</li> <li>• Ofrecer alternativas para la información auditiva</li> <li>• Ofrecer alternativas para la información visual</li> </ul>	<b>Provee opciones para la acción física</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ofrecer opciones en las modalidades de respuesta física</li> <li>• Ofrecer opciones en los medios de navegación</li> <li>• Ofrecer opciones por el acceso de las herramientas y las tecnologías que ayudan.</li> </ul>



# INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITALSAN JOSE"

- Así, en cualquier "tipo" de clase puede implementarse cierto nivel de DUA y siempre será perfectible en él, basándonos en los enfoques y lineamientos propuestos en este marco conceptual (cuadro anterior). Lo principal es enfocarse en los estudiantes proveyéndoles experiencias y entornos que disminuyan las barreras de aprendizaje (modificar el curriculum, no al estudiante).
- Desarrollar clases con enfoque DUA no es planificar para luego implementar adecuaciones. Por el contrario, la ventaja radica justamente en que las clases son adecuadas (posibles de abordar) para todos y todas las estudiantes desde el comienzo, porque así fueron diseñadas en su génesis.
- Tener en cuenta que la variabilidad no es igual a planificar o diseñar una clase o evaluación personalizada y única para (las características de) cada estudiante, sino que es **ampliar y flexibilizar** las posibilidades de aprendizaje anticipando la diversidad de los y las estudiantes, disminuyendo las barreras (innecesarias) y promoviendo el andamiaje para el aprendizaje. De todas formas, esto no inhibe la posibilidad de introducir adecuaciones curriculares.
- **Ampliar y flexibilizar** las posibilidades de aprendizaje no implica disminuir las expectativas ni los niveles de dificultad al momento de evaluar, porque esta instancia debe facilitar que los y las estudiantes manifiesten conductas asociada a habilidades. Estas deben poder ser demostradas a partir de las características de cada estudiante. No se trata de hacer evaluaciones más fáciles, sino que más "posibles" de lograr por todos y todas.

## Orientaciones para implementar el DUA en la planificación de la clase

Considerando que el DUA es un marco conceptual más que una metodología, las siguientes directrices se convierten en guías que les son útiles a los docentes de la IED SAN JOSE al momento de planificar una clase:

En primera instancia asegurarse de plantear una **meta de aprendizaje bien definida**.

La meta debe ser:

- Medible.
- Clara y específica.
- Orientada hacia los resultados.
- Abordable (realista en el contexto).
- Sujeta a concretarse en un tiempo definido.

Para la elección de los **materiales, medios y recursos** para la clase, puede ser útil usar la siguiente conversión en preguntas de los principios DUA:

- ¿Los materiales escogidos, ofrecen flexibilidad y diversidad? (Motivación y compromiso).
- ¿Los materiales destacan las ideas principales, patrones, características clave y las relaciones existentes? (Representación y demostración).
- ¿Los materiales son físicamente accesibles y de fácil acceso? (Acción y expresión).

**EL proceso evaluativo** debe convertirse en una instancia para:

- ✓ Que los y las estudiantes demuestren su apropiación de lo aprendido.
- ✓ Medir el logro del objetivo o meta basándose en rubricas de valoración.
- ✓ Asegurarse de que tanto los procesos como los instrumentos evaluativos estén alineado con el nivel de flexibilidad que evidencia el objetivo o meta poniendo a disposición de los y las estudiantes **alternativas que se adapten a sus posibilidades de expresión y acción de lo aprendido**.
- ✓ El concepto evaluativo propuesto en el DUA está bien alineado con el marco legal establecido por el MEN y por el SIE, en términos de definición, democratización, tipos, objetivo y forma de los procesos evaluativos.
- ✓ El **proceso evaluativo**, debe abrir y mantener canales para la retroalimentación. Esto hará que los y las estudiantes monitoreen su propio progreso. La información provista por la evaluación debe ser significativa tanto para el docente como para el estudiante.
- ✓ En última instancia, el objetivo crítico de aplicar el enfoque DUA en la IED SAN JOSE es contribuir a que los estudiantes se desarrollen como aprendices expertos, es decir, **personas ingeniosas y conocedoras, estratégicas y enfocadas, y motivadas a mejorar**:



Tener en cuenta que el DUA propone que "aun cuando la variabilidad (el conjunto de fortalezas, necesidades, intereses, preferencias y disposiciones a aprender) de los y las estudiantes puede ser grande, el hecho de que las redes neuronales involucradas en el aprendizaje sean las mismas para todo humano, permite abordar sistemáticamente la diversidad aplicando las siguientes siete (7) premisas":

- ✓ Captar la atención.
- ✓ Establecer conexiones.
- ✓ Permitir aplicar lo aprendido.
- ✓ Generar experiencias relevantes.
- ✓ Generar experiencias significativas.
- ✓ Hacer que la experiencia de aprendizaje sea importante.
- ✓ Asegurarnos de que todos y todas puedan ver, escuchar y participar.

Es importante escoger el método instruccional, los medios y recursos que usará en la clase, identificar qué elementos del método o los recursos podrían convertirse en una barrera para el aprendizaje y dinamizarlos para proveer suficiente flexibilidad en el contexto de sus estudiantes. Los métodos, los medios y recursos utilizados deben contribuir con propósito al objetivo o meta. Algunas estrategias son:

- dar énfasis a la interactividad.
- promover la heterogeneidad en los grupos.
- proveer un nutrido soporte para la comprensión.

Estrategias de este tipo, bien implementadas pueden promover que cualquier **método de enseñanza** adquiera un enfoque guiado por el DUA.

La clase tradicional pero con un enfoque DUA efectivo podría ser así: **(etapas de una secuencia didáctica)**





## **PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESCUELAS DE PADRES**

**2025**

Teniendo en cuenta el análisis de las necesidades, intereses, capacidades y potencialidades y su debida socialización a las familias de la IED San José al inicio del año escolar 2025, lo desarrollamos así:

### **OBJETIVOS:**

El objetivo principal de las Escuelas de Padres de la IED San José, es brindar a los padres, madres y cuidadores las herramientas, conocimientos y apoyo necesarios para ejercer de manera efectiva su rol en la crianza y educación de sus hijos, buscando promover un desarrollo integral de nuestros niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo la relación familia- escuela y abordando problemáticas familiares a través de la reflexión y el intercambio de experiencias.

Finalmente, las escuelas para padres son espacios de aprendizaje y apoyo diseñados para empoderar a los padres en su rol fundamental en la crianza de sus hijos, promoviendo un desarrollo integral y un ambiente familiar positivo.

### **METAS:**

- Fortalecer los vínculos afectivos
- Mejorar la comunicación
- Desarrollar habilidades parentales
- Prevenir problemas de conducta
- Fomentar la participación activa de los padres
- Crear redes de apoyo
- Promover hábitos saludables



## INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SAN JOSE"



### INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

#### "SAN JOSE"

UNALE SURORIENTE

Resolución No.08485 del 31-12-2009 de la S.D.E. de BARRANQUILLA.  
Nº. 802007431-2 DANE 108001003025

|

- Educar sobre el uso seguro de la tecnología
- Contribuir a la construcción de una sociedad más justa y equitativa

#### ACTIVIDADES:

En una Escuela para padres se pueden trabajar temas claves como:

- Comunicación efectiva
- Estrategias de disciplina positiva
- Nutrición y hábitos saludables
- Uso seguro y responsable de la tecnología
- Prevención en el uso de SPA
- Educación en valores
- Autoestima y confianza
- Prevención del acoso escolar
- Educación sexual
- Otros

#### RESPONSABLES DE LA ESCUELA DE PADRES DE LA IED SAN JOSÉ

- Namary Ahumada
- Docente Orientador



### INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

#### "SAN JOSE"

UNALE SURORIENTE

Resolución No.08485 del 31-12-2009 de la S.D.E. de BARRANQUILLA.  
Nº. 802007431-2 DANE 108001003025

#### CRONOGRAMA:

Las Escuelas para padres de la IED San José, se realizarán 3 en el año, una con cada informe preventivo o finalización de periodo, debido a la falta de interés y de compromiso de los padres con el desarrollo de estas actividades.

#### RECURSOS:

- Personal capacitado para brindar las charlas y talleres
- Espacio adecuado para reunir a todos los padres
- Otros



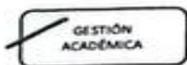


ESTUDIANTES CARACTERIZADOS

EL NUMERO DE CASOS ATENDIDOS EN EL SEMESTRE = 35 ESTUDIANTES

## ESTUDIANTES CARATERIZADOS INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE

NOMBRE ESTUDIANTE	Nº IDENTIDAD	GRADO	DIAGNOSTICO
1. PERRELLI HOYOS PABLO PASCUAL	1205968826	2	AUTISMO
2. PLATA MERIÑO GIOVANNY ANDRES	1041701481	2	D. PSICOSOCIAL MENTAL
3. SANTIAGO CAÑARETE DIEGO ALEJANDRO	104170130	3B	AUTISMO
4. ACUÑA PACHECO MAXIMILIANO	104303129	3B	AUTISMO
5. YARALA EVANS ABDELATIF	1046722572	3C	AUTISMO
6. REYES GONZALEZ SEBASTIAN	1011329211	3C	TDHA
7. SALAS MORAN ANDRES ALBERTO	1045759715	5A	AUTISMO
8. RUIZ QUINTERO MATIAS ENRIQUE	1043465456	5C	AUTISMO
9. OLIVERO MORENO DANIEL ANDRES	1048081734	5B	AUTISMO
10. GUZMAN GUTIERREZ JUAN DAVID	1046724201	5B	AUTISMO
11. PERTUZ ORDOEZ LEINER ANDRES	1043461105	7A	AUTISMO
12. ROCHA DE LA CRUZ ANTHONY JESUS	1043461105	6C	AUTISMO
13. PEREZ DIAZ JOSE MIGUEL	1044221896	7D	D. INTELCTUAL
14. DUEÑAS MARTINEZ MICHAEL DAVID	1043703129	7B	AUTISMO
15. PAREDES MUOZ LEONARDO JOSE	1043458942	8D	D. MENTAL
16. HERRERA PALENCIA MILAGRO SOPIA	1130273348	8C	D. FISICA
17. ARAUJO VILLALOBOS SARA SOFIA	1043456571	8B	D.PSICOSOCIAL MENTAL
18. LLANOS MARQUEZ SHARON MICHELL	1046799309	9B	D.PSICOSOCIAL MENTAL
19. BUITRAGO FONTANILLA ALAN SAITH	104670260	9B	TDHA
20. SEPULVEDA AREVALO KEYLETH PATRICIA	1042858636	9B	D. PSICOSOCIAL MENTAL
21. MARTINEZ DIAZ REINALDO JUNIOR	1043683123	9D	TDHA
22. REDONDO DE LAS AGUAS DANIELA CAROLINA	1042260747	10C	D. PSICOSOCIAL MENTAL
23. JOLEANY MARCENA CRISTIAN DAVID	1042259983	10B	D. MULTIPLE
24. SOLENO HERRERA LUIS FERNANDO	104366854	11D	D. INTELCTUAL
25. MENDOZA LEIVA SANTIAGO ANDRES	104366854	11B	D. INTELCTUAL
26. GARRIDO MALDONADO OCTAVIO JOSE	1043678217	11D	AUTISTA
27. GUZMAN ALVAREZ MATEO	1043450090	11B	TDHA
28. PADILLA CARMONA NATIVIDAD CECILIA	1193584235	NOCT	D. INTELCTUAL
29. CORONEL BAQUERO JUAN JOSE	1043685353	8D	D.INTELCTUAL
30. RODRIGUEZ GALARCIO SERGIO LUIS	1043703819	2B	AUTISMO
31. GARIZAO OROZCO JULIAN ANDRES	1194975678	3C	D. INTELCTUAL
32. OJEDA DIAZ CRISTIAN DAVID	1043478017	3C	AUTISMO
33. REYES MERIÑO JESUS DAVID	1045747222	3C	TRASTORNO LENGUAJE
34. MOLINA ORTIZ SANTIAGO	1042043543	3C	AUTISMO
35. REYES MERIÑO MARIA DE LOS ANGELES	1045747221	3C	TDHA



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL "SAN JOSE"

UNALE SURORIENTE
Resolución N° 06485 del 31-12-2009 de la S.D.E de Barranquilla
Nº. 802007432-2 (DANE 108001003025)



Consecutivo:
2025.07.16 - 008

COMUNICADO SOBRE INCAPACIDAD ESTUDIANTIL
"PREESCOLAR, BASICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA"
Miércoles 16 de Julio de 2025



Buenos días queridos(as) maestros(as)

Me permito redactar el presente comunicado, con el propósito de informar, sobre la novedad del(ia) estudiante: PICO ROJAS SHARIK DAYANA de 10ºD, quien se encuentra RESTRINGIDO(A) DE ASISTENCIA AL COLEGIO por: HOSPITALIZACION POR SIQUIATRIA REFERENTES A SU DIAGNOSTICO DE N.E.E., desde el 20 de JUNIO y hasta nuevo aviso. La orden fue dada por la Rectoría de la Institución por solicitud del acudiente. Esta novedad aplica a partir del 2º periodo académico del año en curso y en adelante si se hace necesario. Por tanto, tener en cuenta estos tiempos, para oportunamente hacer las gestiones pertinentes.

Según lo anterior, desde RECTORÍA se AUTORIZA y DISPONE del USO (a partir de la fecha) de la Plataforma de Classroom, Correo Institucional, PERO TAMBIÉN HACER USO DEL NÚMERO TELEFÓNICO, DE WHATSAPP Y CORREO DEL ACUDIENTE DEL(LA) MENOR, o demás medios de comunicación y estrategias adecuadas, para que el(ia) menor y sus acudientes, permanezca al día durante los días de su ausencia, evitando causar traumatismos académicos logrando cumplir con sus deberes escolares, evitando acumulación de compromisos por su larga ausencia.

CORREO DEL ESTUDIANTE: picorojas.sharik@sanjosedistrital.edu.co
CONTACTO DEL ACUDIENTE: 324 267 5202 (Madre: Geny Rojas).
CORREO DEL ACUDIENTE: genyrojas1227@gmail.com

Confiamos en ustedes en la implementación de las estrategias adecuadas.

"Maestro de su gestión, depende la gestión institucional para alcanzar la excelencia".

Sin más que decir y seguros de contar con su excelente gestión y comprensión.

Atentamente: ALDINA ALFARO SARMIENTO
Rectora I.E.D. San José

DANILO DE LOS REYES MEJIA
Coordinador Académico I.E.D. San José

RECIBIDO CONFORME

Table with 4 columns: N°, ASIGNATURA, NOMBRE, FIRMA. Rows include subjects like MATEMATICAS, GEOMETRIA Y ESTADISTICA, LENGUAJE, LECTURA CRITICA, INGLES, CIENCIAS POLITICAS, FILOSOFIA, BIOLOGIA, QUIMICA Y SENA, FISICA, ARTES PLASTICAS, EDUCACION FISICA, RELIGION, INFORMATICA, COORDINADORA CONVIVENCIAL, BIENESTAR ESCOLAR.



# INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITALSAN JOSE"



## INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL "SAN JOSE"

LINALE SURORIENTE  
Resolución Nº 08485 del 31.12.2009 de la S.D.E. de Barranquilla  
Nº: 802007433-2 DANE 508005003025



Consecutivo:  
2025.04.29 - 004

### COMUNICADO SOBRE INCAPACIDAD ESTUDIANTIL "PREESCOLAR, BASICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA" Martes 29 de Abril de 2025



Buenas días queridos(as) maestros(as)

Me permito redactar el presente comunicado, con el propósito de informar, sobre la novedad del(ia) estudiante: **CABALLERO MOSCARELLA DANILO** de **11°C**, quien se encuentra **RESTRINGIDO(A) DE ASISTENCIA AL COLEGIO** por: **INCAPACIDAD MEDICA (FRACTURA DE TOBILLO)**, desde el **17 de ABRIL** hasta el **20 de MAYO** (Posible alargue según proceso de recuperación y de terapias). La orden fue dada por la Rectoría de la Institución por solicitud del acudiente, que argumenta que el joven está en total disposición y capacidad para responder a sus deberes escolares a distancia. Esta novedad aplica al cierre del 1º e inicio del 2º periodo académico del año en curso y en adelante si se hace necesario. Por tanto, tener en cuenta estos tiempos, para oportunamente hacer las gestiones pertinentes.

Según lo anterior, desde **RECTORÍA** se **AUTORIZA y DISPONE** del **USO** (a partir de la fecha) de la Plataforma de Classroom, Correo Institucional, **PERO TAMBIÉN HACER USO DEL NÚMERO TELEFÓNICO, DE WHATSAPP Y CORREO DEL ACUDIENTE DEL(LA) MENOR**, o demás medios de comunicación y estrategias adecuadas, para que el(ia) menor y sus acudientes, permanezca al día durante los días de su ausencia, evitando causar traumatismos académicos logrando cumplir con sus deberes escolares, evitando acumulación de compromisos por su larga ausencia.

**CORREO DEL ESTUDIANTE:** caballerosmoscarella.danilo@sanjosedistrital.edu.co  
**CONTACTO DEL ACUDIENTE:** 300 867 0307 (Madre: Johanna Moscarella).  
**CORREO DEL ACUDIENTE:** johanna.moscarella15@gmail.com

Confiamos en ustedes en la implementación de las estrategias adecuadas.

**"Maestro de su gestión, depende la gestión institucional para alcanzar la excelencia".**

Sin más que decir y seguros de contar con su excelente gestión y comprensión.

Atentamente; **ALDINA ALFARO SARMIENTO**  
Rectora I.E.D. San José

**DANILO DE LOS REYES MEJIA**  
Coordinador Académico I.E.D. San José

### RECIBIDO CONFORME

N°	ASIGNATURA	N O M B R E	F I R M A
1	MATEMATICAS	ISABEL PULIDO	Isabel Pulido M
2	GEOMETRIA Y ESTADISTICA		
3	LENGUAJE	JUANA OSPINO	Juana Ospino
4	LECTURA CRITICA	MIRIAM DIAZ	Miriam Diaz
5	INGLES	LUZ FLOREZ	Luz Florez
6	CIENCIAS POLITICAS	BENJAMIN HERRERA	Benjamin Herrera
7	FILOSOFIA	RICARDO LLINAS	Ricardo Llinas
8	BIOLOGIA	JANETH ALCALA	Janeth Alcala
9	QUIMICA	Dirección de Grupo	Janeth Alcala
10	FISICA	JORGE MENDOZA	Jorge Mendoza
11	ARTES PLASTICAS	ELSA MUÑOZ	Elsa Muñoz
12	EDUCACION FISICA	JAMIR MUÑOZ	Jamir Muñoz
13	RELIGION	ANDERSON ARZUAGA	Anderson Arzuaga
14	INFORMATICA	GARY SANTIAGO	Gary Santiago M
15	SENA	CESAR BERDUGO	Cesar Berdugo
16	COORDINADORA CONVIVENCIAL	NAZARETH DURAN	Nazareth Duran 04-ab-2025
17	BIENESTAR ESCOLAR	NAMARYS AHUMADA	Namarys Ahumada

NUMERO CASOS ATENDIDOS DE AULA EN CASA EN SEMESTRE = 2 CASOS

REGISTRO FOTOGRAFICO CAPACITACIONES



Profesional de apoyo con padres y estudiantes inclusivos.





## INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SAN JOSE"

### CAPACITACIONES Y CHARLAS PRIMER SEMESTRE

Estrategias trabajando este 2025.  
Taller Pedagógico Cultura Ciudadana  
3 talleristas trabajaron con 8 grupos de los grados 9 y 11.  
Mayo 7-2025

1:58 p. m

Futuro Colombia- Fiscalía  
Taller con los grados  
6,7,8,9,10,11  
Tema: Lesiones personales  
Hurto y distribución de drogas  
Riesgos Digitales generalizados  
Sistema de responsabilidad penal para Adolescentes.  
Mayo 5-2025

Editado 2:08 p. m



## INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SAN JOSÉ"

Estrategia Yo Me Elijo

Inició Mayo 9-2025 hasta finalizar Noviembre.

Todos los viernes

Grados 8,9 y 10

Temas:

Prevención del embarazo en adolescentes

Derechos humanos y derechos sexuales y reproductivos

Relaciones interpersonales y habilidades socio emocionales

Pensamiento crítico y toma de decisiones

El cuerpo, la pubertad y reproducción

Salud sexual y reproductiva

2:21 p. m.

Estrategia Entornos Escolares Seguros de la Oficina de seguridad y Convivencia ciudadana- Alcaldía de Barranquilla.

Con los grados 6,7,8,9 y 10

Tema:

Prevención de la Violencia y Resolución de Conflictos

Mayo 19 -2025

2:28 p. m.

Programa PUEDES

Temas:

Orientación Socio Ocupacional

Proyecto de vida

Grados 11

Taller: Más allá de los sueños

Junio 16-2025

2:38 p. m.

Mi Red IPS

Atención y Prevención con Charla de Salud Mental

Grados 7 y 8

Agosto 21-2025

2:52 p. m.

Talleres de Promoción y Prevención con los grados 6,7,y 8.

Dirigidos por la Orientadora y las Practicantes de la UniSimón y UniReformada.

Tema:

Valores

Respeto

Tolerancia

Junio 13-2025

Editado 3:09 p. m.



3:48 p. m.

**Reunión del Comité de Inclusión**



Gobierno Escolar  
2025:

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL  
SAN JOSE

UNALE SURORIENTE

Resolución No.010204 del 12-10-17 de la S.E.D. de BARRANQUILLA.

Nit 802007431-2 DANE 108001003025

ACTA DE POSESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO 2025

Siendo las 8:30 a.m. Del día 14 del mes mayo del año 2025 en la cancha, se reunieron los miembros del consejo directivo vigerencia actual, para su posesión, instalación y funcionamiento para lo cual se pone a consideración el siguiente orden del día:

Oración.  
Verificación del quórum.  
Posesión e instalación.  
Lectura de las funciones del consejo directivo de acuerdo a la ley 115 y el decreto 1075 del 2015  
Proposiciones y varios.

Rectora	ALDINA ALFARO S.
Representantes de los docentes	Jarry Suarez y Mercy Corcho
Representante Padres de Familia. Presidente y vicepresidente consejo de padres	Ornan Hernández y Milena Castillo
Presidente del consejo estudiantil.	Nicoll Aguirre <i>Jauz</i>
Representante de los egresados	Geraldine Marcelles <i>?</i>

Una vez comprobado el quórum la rectora eleva una oración a Dios Todopoderoso por el éxito de las actividades y la armonía de la Institución. Posteriormente la rectora Aldina Alfaro Sarmiento procede a la posesión e instalación del consejo directivo, motivando a los integrantes en torno al significado de dicho compromiso, que gira en torno al bienestar de la institución basado en el cumplimiento de los derechos y deberes de los miembros de la comunidad educativa, consignados en el Manual de Convivencia, y la normatividad vigente resalta también que deben informar a los estamentos institucionales que representan de las decisiones que se tomen en este consejo directivo..

A continuación, la agradece la asistencia y resalta los progresos institucionales que se han logrado..

ARTÍCULO 2.3.3.1.5.4. Integración del Consejo Directivo. El Consejo Directivo de los establecimientos educativos estatales estará integrado por:

1. El Rector, quien lo presidirá y convocará ordinariamente una vez por mes y extraordinariamente cuando lo considere conveniente.



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SAN JOSE"

Miembros CONSEJO DIRECTIVO



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SAN JOSÉ  
ACTA DE ELECCIÓN DE PERSONERO ESTUDIANTIL  
AÑO: 20 25

En Barranquilla el día 26 de Marzo del año 2025, la Rectora de la Institución Educativa Distrital San José, el Departamento de Ciencias Sociales, convocaron a todos los estudiantes del plantel para realizar la elección democrática del Personero.

Los candidatos que tuvieron la oportunidad de participar y expresar sus propuestas a la comunidad estudiantil fueron:

- 01 VALERIE ANILLO 02 MARIA CIEVENTES 03 MICHELL GOMEZ  
04 \_\_\_\_\_

Los resultados de la votación son los siguientes

Nº Total de Votantes	Nº Total de votos	Nº Total de votos nulos	Nº Total de votos en Blanco
1.075	1075	0	155

La votación total por candidatos fue la siguiente:

01	02	03	04
577	122	221	—

Considerando el consolidado final de votación, el PERSONERO DE LOS ESTUDIANTES AÑO 2025 es VALERIE ANILLO con una máxima votación de 577 votos.

La votación se cerró a las 7:04 P.M. con la votación de la Jornada Nocturna.

Para constancia de este resultado firman, la Rectora, los docentes que participaron en esta actividad y el Registrador de esta Jornada Electoral

\_\_\_\_\_  
Lic: Aldina Alfaro Sarmiento

Osaidy Bolivar  
Registrador(a) Electoral:

Rectora  
Isaac AVA

Testigo Electoral

Testigo Electoral

Jurado de Votación

Jurado de Votación

[Signature]  
Representante del Proyecto de Democracia

PERSONERA ELECTA: Valerie Anillo ✓

ELECCION DE PERSONERO



# INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITALSAN JOSE"



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SAN JOSE

ACTA DE ELECCIÓN DEL CONTRALOR ESCOLAR

AÑO: 2025

En Barranquilla el día 26 de Mayo del año 2025, la Rectora del Instituto Distrital de Educación San José, el Departamento de Ciencias Sociales, convocaron a todos los estudiantes del plantel para realizar la elección democrática del Contralor Escolar.

Los candidatos que tuvieron la oportunidad de participar y expresar sus propuestas a la comunidad estudiantil fueron:

JAIRO DURAN MARLEY CASTRO NAYETH USTA CRISTIAN ZAPATA

Los resultados de la votación son los siguientes:

Nº Total de Votantes	Nº Total de votos	Nº Total de votos nulos	Nº Total de votos en Blanco
1075	1075	-0-	65

La votación total por candidatos fue la siguiente:

#04	#05	#07	#08
98	245	575	92

Considerando el consolidado final de votación, el CONTRALORA ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES AÑO 2025 es NAYETH USTA con una máxima votación de 575 votos.

La votación se cerró a las 7:09 PM, con la votación de la Jornada Nocturna.

Para constancia de este resultado firman, la Rectora, los docentes que participaron en esta actividad y el Registrador de esta Jornada Electoral:

Alcides Deliver

Lic: Aldina Alfaro

Registradora Electoral:

Rectora

Alvaro Arias

Testigo Electoral

Monselmir

Testigo Electoral

[Signature]

Jurado de Votación

Jurado de Votación

[Signature]  
Representante del Proyecto de Democracia

CONTRALORA ELECTA: Nayeth Usta ✓

ELECCION DE CONTRALOR



## INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SAN JOSE"



### INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SAN JOSE UNALE SURORIENTE

Resolución No.010204 del 12-10-17 de la S.E.D. de BARRANQUILLA.  
Nit 802007431-2 DANE 108001003025

CONTINUACION DEL ACTA DE CONSEJO DE PADRES DE FAMILIA DEL 28 DE MARZO DEL AÑO 2025

- **Artículo 8º.** Elección de los representantes de los padres familia en el consejo directivo. El consejo de padres de familia, en una reunión convocada para tal fin por el rector o, director del establecimiento educativo, elegirá dentro de los primeros treinta días del año lectivo a los dos representantes de los padres de familia en el consejo directivo del establecimiento educativo. Los representantes de los padres de familia solo podrán ser reelegidos por un periodo adicional.
- En todo caso los representantes de los padres ante el consejo directivo deben ser padres de alumnos del establecimiento educativo.
  - Los docentes, directivos o administrativos del establecimiento educativo no podrán ser representantes de los padres de familia en el consejo directivo del mismo establecimiento en que laboran.

Luego de realizar las lecturas del decreto la coordinadora Nazareth Duran, y la rectora, la cual se conectó vía virtual, solicitan a los delegados de padres postularse para la junta directiva. Y varios se levantaron y realizaron la exposición de sus propuestas si salían elegidos para la junta directiva. Se les explico que el de mayor votación sería el presidente del consejo de padres y los representaría en el consejo directivo y comité de convivencia

Los padres, que se postularon realizaron verbalmente sus propuestas, y la siguiente votación. Fueron:

NOMBRES Y APELLIDOS	Y	NUMERO	VOTOS
Jaime Potes R.	01	7º D	3 votos
Milena Castillo	92	2º B	8 votos
Laura Robles	03	11º D	1 voto
Ornan Hernández	04	10º A	10 votos
Alexander Gutierrez	05	5º D	0 votos
	06		
	07		
	08		
	09		

#### JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO DE PADRES:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Ornan Hernández	Presidente
Milena Castillo	Vicepresidente
Jaime Potes	Fiscal
Laura Robles	Secretaria (o)
Alexander Gutierrez	Vocal 1
Raul Collazos	Vocal 2

ELECCION REPRESENTANTE DE PADRES DE FAMILIA



REGISTRO FOTOGRAFICO

El Tic Tac IED San José  
922 seguidores

**GOBIERNO ESCOLAR 2025 IED SAN JOSÉ CONVOCATORIA**

Anímate a participar, estas son las opciones:

- ★ Representante de tu curso
- ★ Contralor(a) Escolar
- ★ Personero(a) Estudiantil
- ★ Repr. De los Estudiantes, Consejo Directivo

**INSCRIBETE YA..!**  
Fecha límite: Viernes 21 de Febrero

**#ATENCIÓN**  
**CONVOCATORIA A CAND...** [Leer más](#)

**Candidatos**

**GOBIERNO ESCOLAR 2025**

**IED SAN JOSÉ**

**PERSONERÍA ESTUDIANTIL**

- 👤 VALERY ANILLO #01
- 👤 MARIA CIFUENTES #02
- 👤 MICHELL GÓMEZ #03

**ELECCIONES**  
MIÉRCOLES 26 DE MARZO 2025

**CONTRALORIA ESCOLAR**

- 👤 JAIRO DURAN #04
- 👤 MARLEY CASTRO #05
- 👤 LINDA RODRÍGUEZ #06
- 👤 NAYETH USTA #07
- 👤 CRISTIAN ZAPATA #08

**ESTOS SON LOS CANDIDATOS AL GOBIERNO ESCOLAR IED SAN JOSÉ 2025**



El Dpto de Ciencias Sociales, se complace en Informar a la Comunidad de la IED San José que está listo el **Cronograma** y los **Candidatos** para las **Elecciones Estudiantiles de Gobierno Escolar 2025**

**Del 10 al 14 de Marzo:** Elección del Representante de Cada Curso (En las Aulas/ Directores de Grupo)

**Miércoles 19 de Marzo :**  
El Gran Debate de Candidatos (En la Cancha)

**Viernes 21 de Marzo:**  
Instalación del Consejo Estudiantil y Elección de Representante de los Estudiantes al Consejo Directivo.

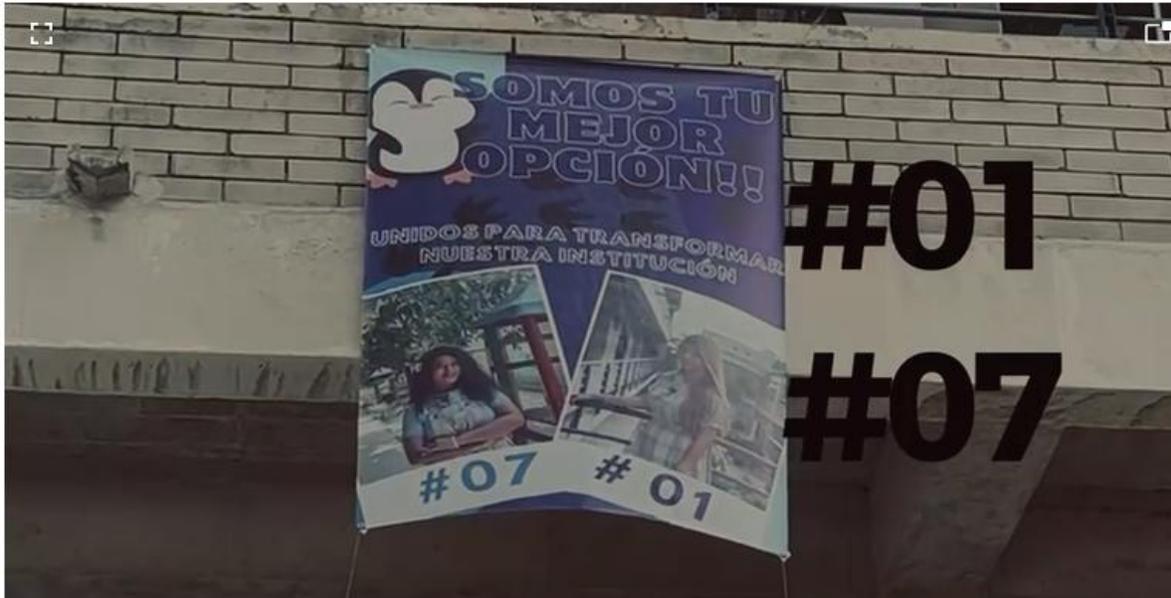
**Miércoles 26 de Marzo :**  
Gran Jornada Democrática de Elecciones de Personería Estudiantil y Contraloría Escolar. (Jornadas: Mañana, Tarde y Nocturna)

**Conoce los Candidatos**

\_Agradecemos de antemano a todos los Compañeros Docentes, Estudiantes y Comunidad en general por su apoyo y colaboración para el éxito de este compromiso Institucional.



X





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL SAN JOSÉ



**2025**

## **GOBIERNO ESCOLAR**



**#ATENCIÓN**

\*MAÑANA GRAN JORNADA DEMOCRÁTICA DE ELECCIONES DE GOBIERNO ESCOLAR\*



**#ATENCIÓN**

**CITACIÓN A LOS PADRES REPRESENTANTES DE CADA CURSO**

La Rectora de la IED San José Aldina Alfaro cita a una reunión de carácter urgente, a los Padres Representantes de Cada Curso, para mañana Viernes 28 de Marzo, a las 7:00 a...



El Tic Tac IED San José



📢 #ATENCIÓN IMPORTANTE 📢  
REUNIÓN DE CONSEJO ESTUDIANTIL,  
MIÉRCOLES 18/ JUNIO/2025 👍✅✅

**Cordial saludo.**

La presente es para convocar reunión con el **Consejo Estudiantil 2025.**

**MIÉRCOLES 18 DE JUNIO / Hora: 1:30 PM  
Sala de Profesores.**

Se espera puntualidad y responsabilidad de todos/todas para llevar a cabo la reunión de la mejor manera posible.

**Invitados:**

**Secretaria y Tesorera**

\_ Ana Silva

**Fiscal**

\_ Marissa Carroz

**Representante de los Estudiantes ante el Consejo Directivo**

\_ Nicolle Aguirre

**Personera Estudiantil**

\_ Valerie Anillo



## INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SAN JOSE"

### COMITÉ DE CONVIVENCIA

Conformación de Comité de Convivencia Escolar Según Decreto 1075 de 2015 que reglamenta la ley 1620 de 2013.

Evidencias:

**INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL**

**SAN JOSE**  
**UNALE SURORIENTE**  
**Resolución No.08485 del 31-12-2009 de la S.D.E. de BARRANQUILLA.**  
**Nit 802007431-2 DANE 108001003025.**  
**www.sanjosedistrital.com**

**ACTA DE POSESIÓN COMITÉ DE CONVIVENCIA 2025**

Siendo las 7:20 a.m. del día 30 del mes de Abril del año 2025 se reunieron los miembros del comité de convivencia vigencia actual, para su instalación y funcionamiento para lo cual se pone a consideración el siguiente orden del día:

1. Oración.
2. Verificación del quórum.
3. Instalación.
4. Lectura de las funciones del comité
5. Lectura del reglamento del Comité de Convivencia de la I.E.D. San José
6. Propositiones y varios

El orden del día fue aprobado por los miembros de este comité que quedó conformado de la siguiente manera:

<b>Rectora</b>	ALDINA ALFARO S.
<b>Coordinadora</b>	NAZARETH DURÁN G.
<b>Docente Secundaria</b>	BENJAMIN HERRERA
<b>Psicoorientadora</b>	NAMARY AHUMADA
<b>Representante Padres de Familia</b>	ORNAN HERNANDEZ Y MILENA CASTILLO
<b>Presidente del consejo estudiantil.</b>	GABRIEL AFRICANO.
<b>Personera Ecolar</b>	VALERIE ANILLO

COMITE DE CONVIVENCIA



## PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS ARTICULADOS CON OTRAS ENTIDADES O SECTORES.

<b>SENA</b>	<b>Estudiantes</b>	<b>Grado</b>
Promotoria en manejo ambiental: 30 estudiantes	30	10
Procesos de Manufactura	31	10
Programación de software	32	10
Procedimientos de Laboratorio Químico	31	10
Sub total	124	

<b>SENA</b>		
Promotoria en manejo ambiental: 30 estudiantes	27	11
Procesos de Manufactura	30	11
Muestra químicas	30	11
SISTEM CENTER Asistente Administrativo	37	11
Sub total	124	
<b>TOTAL</b>	<b>248</b>	

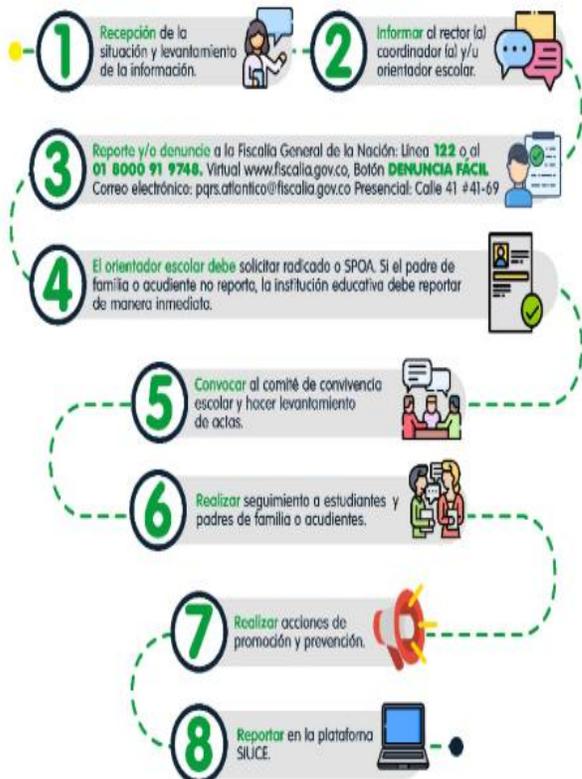
Practicantes: UNISIMON 5 asignadas para el IED San Jose.

UNIREFORMA 2



Coordinadora de prácticas de la UniSimón presenta practicante a la orientadora de ied San José.

# RUTA DE ATENCIÓN DESAPARICIÓN



# RUTA DE ATENCIÓN CONDUCTA SUICIDA

(Ideación suicida, intento suicida, cutting "autolesiones")



# RUTA DE ATENCIÓN BULLYING · CYBERBULLYING

- 1 Recepción de la situación y levantamiento de la información.
- 2 Informar al rector (a) coordinador (a) y/u orientador escolar.
- 3 Escuchar los relatos de manera individual de los estudiantes involucrados (víctima, victimario, espectadores).
- 4 Convocar a los padres de familia de los involucrados individualmente para socializarles la situación y las acciones que se llevarán a cabo para seguir el debido proceso.
- 6 Remitir a los estudiantes involucrados a valoración de psicología externa.
- 5 Brindar contención y psicoeducación emocional a estudiantes involucrados y sus familias.
- 7 Convocar al comité de convivencia escolar y hacer levantamiento de actas.
- 8 Realizar acciones de promoción y prevención.
- 9 Realizar seguimiento a estudiantes involucrados por parte de la institución y solicitar soportes de atención externa y recomendaciones.
- 10 Reportar en la plataforma SIUCE.

# RUTA DE ATENCIÓN CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- 1 Recepción de la situación y levantamiento de la información.
- 2 Informar al rector (a) coordinador (a) y/u orientador escolar.
- 3 Informar padres o acudientes de la situación.
- 4 Brindar contención y psicoeducación emocional a estudiantes y padres de familia.
- 5 Trasladar al NNA al centro médico más cercano (Camino, IPS, hospital, clínica) y llamar a la línea de emergencia 123.
- 6 Notificar al ICBF para solicitar acompañamiento y seguimiento a la línea 141, correo electrónico: [atencionalciudadano@icbf.gov.co](mailto:atencionalciudadano@icbf.gov.co) Presencial: centro zonal de la localidad.
- 7 Emitir remisión al padre de familia o acudiente para atención externa especializada (psicología clínica, psiquiatría o de acuerdo a la necesidad).
- 9 Realizar acciones de promoción y prevención.
- 8 Convocar al comité de convivencia escolar y hacer levantamiento de actas.
- 10 Realizar seguimiento por parte del orientador escolar. Solicitar al padres o acudiente soportes de la atención externa y recomendaciones por parte del profesional.
- 11 Reportar en la plataforma SIUCE.

## BILINGUISMO



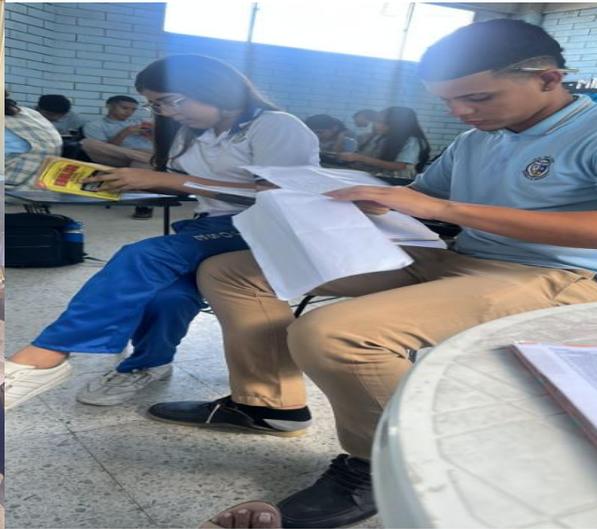
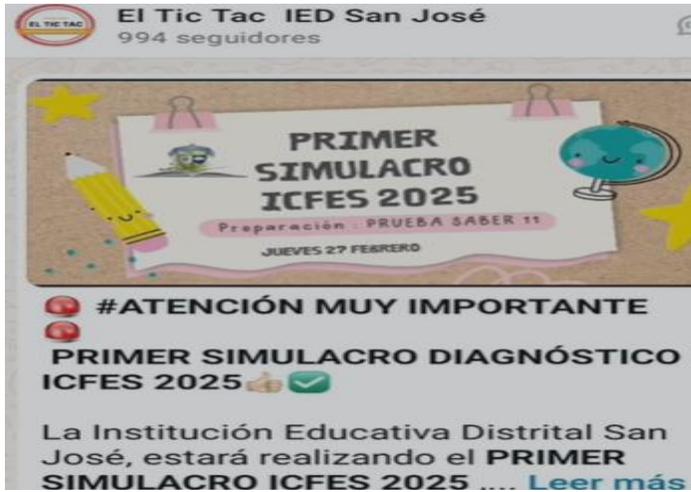
📢 #ATENCIÓN MUY IMPORTANTE 📢  
GLOCAL KIDS LLEGA A LA IED SAN JOSÉ 🍷🍷  
👍🟢

**Barranquilla** sigue en la apuesta de una Educación inclusiva e innovadora, apostándole a la formación bilingüe, en un esfuerzo por promover el aprendizaje del idioma inglés, creó **Glocal Kids**; una estrategia educativa que busca fortalecer las competencias comunicativas en estudiantes de **cuarto y quinto** grado.

**Y la gran Noticia** es que nuestra Institución **Educativa Distrital San José**, ha sido focalizada con esta Innovadora estrategia, de la mano de nuestros aliados, la **Secretaría Distrital de Educación**, **British Council** y la **Universidad del Norte**.



## PREICFES Y TRES EDITORES





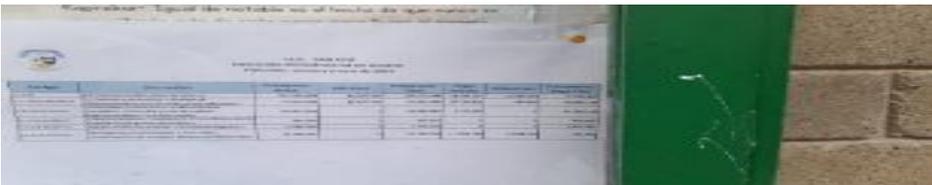
## INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITALSAN JOSE"

Mecanismos de comunicación establecidos en la institución para mantener informada a la Comunidad Educativa:



- Carteleras
- Circulares
- Publicaciones
- Instagran
- Periódico escolar

### Carteleras





INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITALSAN JOSE"

Circulares



**INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL**

**SAN JOSE**

**UNALE SURORIENTE**

**Resolución No.010204 del 12-10-17 de la S.E.D. de BARRANQUILLA.**

**Nit 802007431-2 DANE 108001003025**

Barranquilla, 4 de Junio del 2025.

Señor:

Padre de familia u acudiente.

Cordial saludo.

Por cuestiones de seguridad de sus hijos, menores de edad, , la Institucion Educativa Distrital San José ha decidido entregar a los niños de Básica Primarias, a sus acudientes a las 5:25 pm a partir del Lunes, 9 de Mayo del 2025, por el portón azul de la calle 40B con Kra 21.

Agradecemos su puntual asistencia cumpliendo con el horario de salida de sus hijos.

Agradecemos su comprension

\_\_\_\_\_  
MG Aldina Alfaro

\_\_\_\_\_  
FSP Celia Marengo

\_\_\_\_\_  
FSP Nazareth Duran



PUBLICACIONES:

1 view | 11:18 a. m.

### CUPOS DISPONIBLES PARA LA NOCTURNA

**CICLO III (6to y 7to)** Traer certificado de 5to  
**CICLO IV (8vo y 9no)** Traer certificados de 5to, 6to y 7mo  
**CICLO V (10 y 11)** Traer certificados de 6to, 6,7, 8 y 9

Dirigido a Estudiantes mayores de 16 años: Traer copia de CC y Recibo de Servicio Público. Los menores de 18 años: con carta permiso de sus padres, carta laboral del estudiante, registro civil, tarjeta de identidad, copia de CC del acudante, recibo de Servicio Público

Valor Matrícula: \$100.000. Consignar a la cuenta corriente #1105011362-8, del Banco Popular a nombre de IED SAN JOSÉ

#ATENCIÓN  
CUPOS DISPONIBLES EN

1 view | 11:18 a. m.

### IED SAN JOSÉ

### INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA EGRESADOS

La IED SAN JOSÉ, informa que para utilizar la solicitud de los Certificados de Estudios y de Notas, para el caso de los Estudiantes Egresados, deberán cancelar el costo, en la cuenta y Banco que a continuación describimos:

Valor Certificado: \$8.000. Consignar a la cuenta corriente #1105011362-8 del Banco Popular a nombre de IED SAN JOSÉ

#ATENCIÓN  
INFORMACIÓN IMPORTANTE

1 view | 11:18 a. m.

### MAÑANA MARTES: ASAMBLEA DE PADRES DE FAMILIA / PROGRAMA PROMOTORA AMBIENTAL (SENA)

La IED SAN JOSÉ, informa a los Padres de familia y/o acudientes de los Estudiantes de Articulación SENA, del programa PROMOTORA AMBIENTAL, que están citados para una reunión importante:

**DÍA:** MAÑANA MARTES 11 DE MARZO  
**HORA:** 8:00 AM  
**LUGAR:** IED San José

Agradecemos su puntual asistencia.

#ATENCIÓN  
MAÑANA MARTES

1 view | 11:18 a. m.

### LEGO AFTER SCHOOL

Este 2025 viene cargado de grandes apuestas por una Educación Bilingüe de calidad.

A partir del 17 de Marzo y hasta el 15 de Noviembre de 2025, After School brindará a Estudiantes de

#ATENCIÓN  
PROGRAMA AFTER SCHOOL



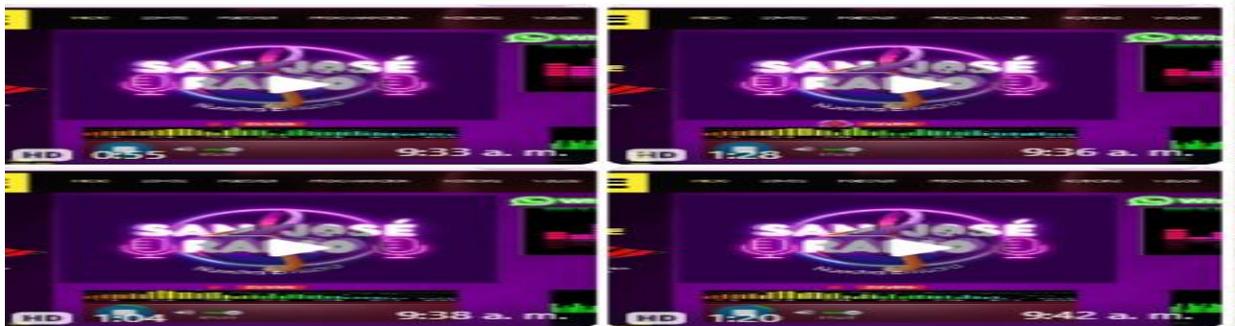
RADIO

➔ Reenviado



**San José Radio**  
San José Radio, es la Emisora Estudiantil de la Institución Educativa zeno.fm

<https://zeno.fm/radio/san-jose-radio/> 9:31 a. m.



➔ Reenviado



**San José Radio**  
Emisora Escolar de la Institución Educativa Distrital San José de la iedsanjoseradioonl.wixsite.com

<https://iedsanjoseradioonl.wixsite.com/sjradio>



**Gestión Académica:**

**Procesos:** diseño curricular, prácticas pedagógicas, ambientes de aprendizaje, gestión de clases y seguimiento académico (administración de plan de estudios)

**Objetivo:** Orientar las acciones para lograr que los estudiantes aprendan y desarrollen las competencias necesarias para su desempeño personal, social y profesional, como misión esencial de la escuela.

<p>Plan de estudios: definición del quehacer en cada área, desde 1° grado al 11° grado (incorporación de estándares y construcción de contenidos curriculares o acciones en el aula, atendiendo los principios de horizontalidad y verticalidad o complejidad).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Modelo pedagógico institucional y su implementación en la práctica educativa, incluyendo el plan de estudios, garantizando la coherencia entre éstos.</li> <li>● Organización del plan de estudio en cada nivel, ciclo o grado.</li> <li>● Proceso de selección de las áreas optativas de la educación media para garantizar la coherencia con la profundización o especialidad del área técnica.</li> <li>● Estrategias implementadas en la institución para garantizar la diversidad e inclusión en el plan de estudio, en concordancia con los principios de equidad y calidad educativa establecidos en la Ley 115 de 1994.</li> </ul>
<p>Planes de clase y evaluación en el aula.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Mecanismos utilizados para monitorear y evaluar la implementación de los planes de clase y la efectividad de las estrategias de evaluación en el aula, con el fin de garantizar la calidad y la pertinencia de la enseñanza.</li> <li>● Estrategias para garantizar que los planes de clase se encuentren alineados y cumplan con objetivos de aprendizaje establecidos bajo los estándares de calidad educativa.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"><li>● Estrategias implementadas en los planes de clase para atender las diversas necesidades de aprendizaje de los estudiantes.</li> <li>● Integración de las tecnologías educativas y otros recursos didácticos innovadores en los planes de clase.</li> <li>● Estrategias para fomentar la participación y el pensamiento crítico de los estudiantes en los planes de clase.</li>  <li>● Autoevaluación de la efectividad de los planes de clase y mecanismos de retroalimentación que utilizan para su mejora continua.</li> <li>● Proceso para la inclusión de temas transversales como sostenibilidad y equidad de género en los planes de clase.</li> <li>● Creación y mejora de los planes de Clase fomentando la colaboración y trabajo en equipo entre docentes.</li> <li>● Coherencia entre las estrategias de evaluación con los objetivos de aprendizaje establecidos en los estándares de calidad educativa.</li> <li>● Formas de retroalimentación formativa en el proceso de evaluación para promover el aprendizaje continuo de los estudiantes.</li> <li>● Procesos de evaluación, garantizando la equidad y considerando la diversidad de necesidades y contextos de los estudiantes.</li> <li>● Métodos implementados para la revisión y mejora continua de las estrategias de evaluación.</li> <li>● Formación y recursos proporcionados a los docentes para desarrollar y aplicar efectivamente estrategias de evaluación.</li></ul>
--	---



**I.E.D. SAN JOSE  
COMPARATIVO MATRICULA  
2024/2023**

	2024	2023	%	% Incremento
Transicion	57	74	-17	
Primaria	508	520	-12	
Secundaria	559	611	-52	
Jornada Unica	263	241	22	
Nocturna	75	114	-39	
	<b>1462</b>	<b>1560</b>	<b>-98</b>	<b>-6%</b>

**El Tic Tac IED San José**  
783 seguidores

**IED SAN JOSÉ**  
**MATRÍCULAS ESTUDIANTES ANTIGUOS**

MARTES 21 DE ENERO: SÉPTIMO GRADO  
MIÉRCOLES 22 DE ENERO: OCTAVO GRADO  
JUEVES 23 DE ENERO: NOVENO Y DÉCIMO  
VIERNES 24 DE ENERO: ONCE GRADO

EL TIC TAC BARRANQUILLA

**#ATENCIÓN**

CRONOGRAMA DE MATRÍ [Leer más](#)





# INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITALSAN JOSE"



## INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL "SAN JOSE"

UNALE SURORIENTE  
Resolución Nº 08485 del 31.12.2009 de la S.D.E de Barranquilla  
Nº. 802007431 2 CIANE 108001003025



### ACTA ESPECIAL DE ESTUDIANTE EN CALIDAD DE REPITENTES

"PREESCOLAR, BASICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA"

En la ciudad de Barranquilla a los 19 días del mes de FEBRERO del año 2025.

Se firma la presente acta especial de estudiante en calidad de repitencia de la Institución Educativa Distrital San José, con el(la) estudiante: AGÜERO MORALES ANDRES FELIPE, de 12 años de edad, quien cursó y reprobó el SEXTO grado (6.º A) durante el año escolar lectivo 2024, grado que reinicia en calidad de repitente para la vigencia de este año 2025.

Que durante la vigencia de este año escolar cuenta con una última opción de recuperación escolar, denominada Promoción Anticipada de Grado, la cual se daría cumpliendo los requisitos establecidos, según nuestro sistema institucional de evaluación.

#### CRITERIOS DE PROMOCION ANTICIPADA

**SUPERACION:** Para estudiantes no promovidos el año lectivo anterior y que estén repitiendo el grado respectivo, demuestren valoraciones académicas y convivenciales en el Nivel de Desempeño Superior (de 96% a 100%) en todas las asignaturas, durante el primer periodo académico del año en curso.

Deberán cumplir con los siguientes requerimientos:

- ✓ El estudiante debe estar debidamente matriculado en el grado correspondiente, según sea el caso.
- ✓ El Padre o Madre de Familia, Acudiente y/o Representante Legal, debe estar de acuerdo con la Promoción Anticipada y expresarlo por escrito, ante la Comisión de Evaluación y Promoción del grado respectivo de la Promoción, quien lo citará.
- ✓ El estudiante debe alcanzar en Nivel de Desempeño Académico Superior, en cada Asignatura respectiva al grado que cursa, durante el primer periodo académico del año en curso, así mismo en el aspecto convivencial. Sin lugar a negociaciones o acuerdos.
- ✓ El estudiante deberá presentar actividades de promoción, asignadas por los docentes de cada saber disciplinar (asignatura), del grado al cual es promovido, para nivelarse por su ausencia en ese grado al cual llega para el segundo periodo.

El(la) Señor(a): KEVIN GARCIA RAMIREZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía número: 1140.885.491 de BARRANQUILLA, mayor de edad, PADRASTRO y acudiente del(la) menor arriba registrado(a), es consciente de la posibilidad y agradece la opción que brinda la institución, para superar las dificultades académicas de su acudido(a). De llegar a ser beneficiario del proceso de Promoción Anticipada de Grado, se compromete en su acompañamiento para supere cualquier dificultad que se presente en adelante después del logro obtenido (seguimiento, refuerzo, control y vigilancia). De lo contrario asumen el mismo compromiso en la repitencia del(la) menor, en procura de la no reprobación consecutiva de grado, que es motivo de pérdida de cupo y requiere de un cambio de ambiente escolar (Cambio de institución educativa).

El mencionado representante en el marco del seguimiento, refuerzo, control, apoyo y vigilancia de su acudido(a) se compromete ante la situación académica actual del(la) menor de edad en cuestión a:

- ✓ Asistencia indelegable a las entregas de informes del año escolar, dispuestas por la institución.
- ✓ Asistir a cada llamado especial hecho por los docentes y las coordinaciones de la institución.
- ✓ Brindar todas las garantías de bienestar a su acudido(a), propiciando su excelente rendimiento académico.

Se firma por los interesados en la Ciudad de Barranquilla y se anexa al seguimiento de(la) estudiante en Coordinación.

Kevin Garcia

KEVIN GARCIA  
Madre, Padre y/o Acudiente

Teléfono: 3108437754

Correo: Kevin.Garcia.Ramirez.96@gmail.com

Andrés Agüero  
AGÜERO ANDRES.  
Estudiante

Diana De La Pina Morán  
I.E.D. SAN JOSE  
COORDINADOR ACADEMICO





LITERATURA MEDIEVAL Y RENACENTISTA

ESTANDAR:

- Producción textual, comprensión e interpretación textual, literatura, medios de comunicación y ética de la comunicación.

LOGROS:

- Establezco relaciones entre las diferentes tendencias de la literatura española Medieval y Renacentista considerando las particularidades de los autores, de los géneros, de las escuelas, del tiempo y del lugar
- Aplico la coherencia y cohesión para comparar e interpretar textos de diversos autores, temas, épocas y culturas.

INDICADORES DE DESEMPEÑOS:

- Reconozco la Literatura de la edad media y renacentista, estableciendo relaciones entre ellas.
- Identifico las características históricas, culturales, literarias de las diferentes escuelas del tiempo y del lugar, los autores, temas y géneros de la literatura española
- Produzco textos orales y escritos, reconociendo en ellos la importancia de cada una de sus partes.
- Aplico las propiedades de coherencia, cohesión y conectores en la redacción de textos.
- Utiliza los conectores para unir las partes de la oración.

COMPETENCIAS:

- Interpretativa: Interpreta y disfruta textos de la Literatura de la antigüedad clásica griega y latina.
- Argumentativa: planea lo que va a expresar con buenos argumentos, busca, selecciona y recoge información relacionada con el plan para argumentar las ideas.
- Propositiva: Relaciona temas, personajes y lenguaje de la Literatura de la antigüedad clásica griega con la literatura latina.

CONTENIDOS:

- Literatura de la Edad Media y Renacentista
- Coherencia y cohesión
- Ejercicios de aplicación y talleres

- Apropriación de conceptos
- Responsabilidad
- Práctica en el contexto
  - a. Realización ordenada y estética.
  - b. Calidad en las respuestas, presentando argumentos y justificando en profundidad.
  - c. Respuestas con base en la pregunta.
  - d. Individualidad en las respuestas que involucren opinión personal.
  - e. Las preguntas se componen de varias partes; tenga en cuenta que debe dar respuesta a cada una de las partes que componen una misma pregunta.

ORIENTACIONES DIDACTICAS

- f. Desarrollo conducta de entrada propuesta por el profesor.
- g. Leo la información de mi guía, aclaro dudas y concreto mi actividad.
- h. Leo la información y obtengo elementos para reflexionar.
- i. Organizo los nuevos conceptos.
- j. Observo el cumplimiento de los indicadores
- k. Desarrollo de actividades de habilidades de pensamiento.
- l. Realizo y entrego diferentes mapas conceptuales de las diferentes temáticas.

INDICADORES DE EVALUACIÓN

- m. Manifiestar habilidad en el desarrollo de las distintas actividades.
- n. Participar activamente, en el desarrollo de las temáticas.
- o. Revisar continuamente el cumplimiento de los indicadores de aprendizaje
- p. Demostrar capacidad de contextualización de los diferentes conceptos
- q. Elaborar y presentar las actividades en forma oportuna

LA EDAD MEDIA



CONTEXTO SOCIOECONÓMICO

El modo de organización de la sociedad medieval es el sistema feudal. Dentro del feudalismo, tanto los derechos como los deberes de cada individuo dependen del grupo social al que pertenece. Los principales grupos sociales son los siguientes:

- a) **Nobleza.** Es el grupo social dominante y disfruta de los privilegios. A menudo poseen grandes ejércitos, extensiones de tierra, y riquezas, comparables a los del Rey, llegando en ocasiones a convertirse en una amenaza para la monarquía. Mediante la ceremonia del vasallaje, los campesinos se ponen al servicio de un noble, labran sus tierras a cambio de protección militar.
- b) **Clero.** Grupo privilegiado que poseía tierras y riquezas y se ocupaba de extender la doctrina cristiana. Su literatura tendrá una labor propagandística.
- c) **Campesinos.** Carecen de privilegios y trabajan la tierra de los nobles a los que deben entregar parte de la cosecha como impuestos a cambio de pertenecer a su Encomienda y obtener su protección.
- d) **Burguesía.** Especialmente durante la Baja Edad Media (desde el siglo XI hasta el Renacimiento) con el desarrollo del comercio y la mejora de las comunicaciones, surgirán otras clases sociales ligadas a la aparición de las ciudades: burguesía, comerciantes habitantes de los burgos o ciudades; artesanos; y grupos marginados.

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Características generales de la literatura medieval La literatura fue el reflejo de la sociedad medieval y de su mentalidad. Las principales características de la literatura medieval son:  
La importancia de la transmisión oral: Gran parte de la literatura se difundió mediante la recitación, dado que la población era analfabeta en su mayoría.

El carácter anónimo de sus autores: Al principio, sobre todo, la literatura surge de la colectividad y tiene un carácter modificado por los cantares o poemas de transmisión oral.

GÉNEROS

LA LÍRICA TRADICIONAL EN LA EDAD MEDIA. La poesía lírica se manifestó de forma espontánea y fue la más extendida durante la Edad Media y surgió en todas las lenguas de la península ibérica: castellano, gallego, catalán y mozárabe. Estas composiciones se cantaban en los distintos actos de la vida, tal como lo demuestran sus contenidos: de boda, de siega, de romería, etc. Pero el tema constante y más importante era el del amor, como expresión, sobre todo, del sentimiento de la amada

Existen en la península cuatro grandes núcleos líricos:

1. Lírica arábiga-andalusí
2. Lírica gallego-portuguesa
3. Lírica tradicional castellana
4. Lírica catalano-provenzal

CARACTERÍSTICAS DE LA ÉPICA ESPAÑOLA

Mester de Juglaría: El género principal de la poesía épica fue el de los cantares de gesta, extensas narraciones en verso en las que se exaltan las hazañas y las virtudes de los héroes. La poesía épica se encuadra dentro del mester de juglaría, esto es, la escuela poética propia de los juglares. Los cantares de gesta eran recitados de memoria por los juglares que actuaban en las plazas de los pueblos y ciudades, en los castillos o en las estancias de la corte, a cambio de un pago por sus servicios. Sabían danzar, tocar instrumentos, recitar y realizar ejercicios acrobáticos y circenses.

EL POEMA DE MÍO CID



El Poema de Mío Cid, obra de los siglos XI o XII, es un extenso poema épico, máximo exponente del mester de juglaría (poesía hecha por los juglares), que cuenta las hazañas de Rodrigo Díaz de Vivar quien por dos veces pierde su honor y lo recupera con creces. La obra está dividida en tres partes cantares:

El cantar del destierro: Narra cómo El Cid es desterrado por pedir juramento al rey Alfonso VI. El héroe abandona Castilla después de dejar a su mujer e hijas en el monasterio de San Pedro d Cardena. Ya en tierra de moros, entabla diversas batallas por Casteyón, Alcocer, Calatayud, hasta llegar a Huesca, Zaragoza y Lérida. En estas escaramuzas hace preso al conde de Barcelona.

El cantar de las bodas: El Cid conquista Valencia, envía un regalo al rey y su mujer e hijas se reúnen

El cantar de la alabanza de Coiges. Los ritmos de Carón, también alabados, no aportan las burlescas de los hermanos de El Cid y desahogan vengando en los hijos del caballo castellano, a los que están y abandonan en el caballo de Coiges. Así, más El Cid pide justicia al rey, quien comienza unas cosas donde se refuerza el honor alabado. Las Naves de El Cid levanán sus alabados con los ritmos de Navarra y Aragón.

De su estilo cabe decir: El uso del epíteto, para enfatizar y magnificar al héroe ("el que en buena hora nació", "el que en buena hora nació")

El Renacimiento. La obra más importante escrita en la Edad Media fue el poema de amor. También se escribió durante los siglos XIII y XIV y en esta pertenencia los clásicos y los autores cultos. La característica formal más notable de esta escuela es la utilización de la cuadertera vía, estilo de teatro veneciano de la renacimiento (proveniente) renacimiento.

**LA PROSA MEDIEVAL**

Hasta el siglo XIII sólo la prosa literaria merece mención en la historia. Tras el descubrimiento y el auge de la lengua castellana adaptaron durante ese siglo con el libro de Alfonso X el Sabio y la Canción de Trovadores de Toledo, aparecen algunas formas narrativas escritas en lengua romance castellana de Castilla, como el Libro de Calixto e Griselda, o recopilaciones de sentencias, como el Pontal de Pondada.

**El Conde Lucanor**

Es la obra principal de Don Juan Manuel, sobrino de Alfonso X el Sabio, quien la escribió en el siglo XIII y que adaptó la prosa literaria en castellano. El libro está formado por 50 ejemplos con la misma estructura: El Conde Lucanor pide consejo a su hijo Patronio, sobre problemas que se le presentan. Este le narra un cuento que le ofrece la solución. Cada narración acaba con una moraleja que resume la lección aprendida.

**La Celestina**

De Fernando de Rojas La Celestina es el título por el que se conoce la Comedia o Tragicomedia de Calisto y Melibea, la cual fue publicada en dos versiones diferentes: una en 1499, que consistía de 14 actos, y otra, que tiene 25 actos. Pertenece al género de la comedia humanística, género surgido en la comedia nueva, que estaba destinada a ser leído y no representada.

La obra cuenta cómo Calisto, joven noble, entra en un jardín para recibir su herencia perdida, y allí conoce a Melibea, de la que se enamora y la que le revela su matrimonio. Calisto, por consejo de su criado Sempronio, contrata los servicios de Celestina para romper los lazos de la muchacha. Aquella consigue con sus trucos concertar una cita entre Calisto y Melibea, y, como premio, recibe del enamorado una cadena de oro. Sempronio y Celestina, tras haber estado en la pensión de los amantes, comienzan a celarse. Una noche, estando Calisto sin herencia, al ver los ruegos por el Conde y sus escarapantadas, al amarse melibea de otro estado y mujer. Melibea, desesperada, se arroja al río lo que dejó una terna de la casa de su padre. Melibea, quien desde la obra es un elemento por la herencia.

**LITERATURA DEL RENASCIMIENTO**



**¿QUÉ ES EL RENASCIMIENTO?**

El Renacimiento es un movimiento intelectual, cultural y artístico que nació en Italia a finales del 15. Este movimiento supuso una nueva visión del mundo y de la persona y se extendió más tarde por el resto de Europa. El Renacimiento alude al renacimiento de la cultura clásica. Se considera que la Edad Media había sido un intervalo oscuro entre dos épocas: la antigüedad clásica y el propio Renacimiento. Por tanto, se observa a sí mismo como un tiempo de perfección histórica, pero sí de creación y de personalidad.

2. EL HUMANISMO: corriente cultural que se desarrolló a su lado de un movimiento que se centra en el estudio del ser humano y está relacionado con él. Se da este nombre a un conjunto de actividades, realizadas por los valores europeos, para renovar y renovar en el pueblo la cultura de Grecia y de Roma. Se valoran para ello las escenas de muchas obras que fueron ignoradas durante la Edad Media, de los clásicos y de los lenguajes medievales y de los renacimiento.



a) Se valora la inteligencia y el cuerpo del ser humano.  
b) Hay una máxima latina: MENS SANA IN CORPORE SANO.

c) Importa el aspecto personal, se busca la gloria y la fama.  
d) La lengua empleada por los humanistas era el latín. Pero esto no impidió el desarrollo de las lenguas vernáculas, románicas, a todas las lenguas de los países que crearon de perfección, tanto el francés por el hombre, su libertad y dignidad.

El Humanismo supone un interés por todo lo que el hombre ha realizado y puede realizar. Partiendo de una idea del poeta latino Terencio (II a.C.): Homo sum: humani nihil a me alienum puto (Hombre soy nada humano me es ajeno), el humanismo coloca al hombre como centro y finalidad de todas las cosas. Esto no quiere decir que durante el Renacimiento se abandonaran las creencias religiosas. Lo que el humanismo pretende es abandonar el miedo de Dios del de los hombres y, en consecuencia, estudiar el mundo de los hombres desde la perspectiva exclusivamente humana.

**CARACTERÍSTICAS DE LA CULTURA RENASCENTISTA**



**Características generales.**

- a. El culto a la antigüedad clásica, de la que se retomaban los valores literarios y los modelos de vida. El mundo clásico desafiaba sobre una concepción antropocéntrica del hombre, de sus intereses y su razón, y de la vida material con sus placeres y bienes que habían sido despreciados por la interpretación eclesiástica del tiempo.
- b. Frente a la actitud teocéntrica medieval, el mundo renacentista se situaba en el centro del mundo, al que consideraba digno de ser gozado y no podía ser visto al hombre o a aproximarse la vida con todos sus placeres.
- c. La inteligencia no era un fin auxiliar de la fe religiosa, sino una potencia que podía desahogar y liberar por sí misma, adaptándose así al mundo físico.
- d. Se mostraba gran interés por todo lo que el hombre había realizado o podía realizar.
- e. Descubrimiento y explotación del paisaje y valoración de la naturaleza como modelo de belleza y de cualquier actividad humana.
- f. Concepto de belleza basado en la armonía, el equilibrio, la simetría y la serenidad - como herencia del mundo clásico.

**LITERATURA RENASCENTISTA**

El ideal político renacentista. Los renacimiento renacentistas, siguiendo el modelo clásico, intentan de realizar la unidad política y de adquirir poderes absolutos. El fin de este período renacentista fue el italiano Maquiavelo en su obra El príncipe. La filosofía se renació con una nueva vigencia al pensamiento clásico en, por ejemplo, el estoicismo -actitud crítica y negativa frente al imperativo medieval- y en el estoicismo.

La filosofía de Platón predominó sobre el aristotelismo medieval. Según las ideas platonistas, la belleza de los seres naturales y materiales es un reflejo de la Belleza divina. Esta teoría influyó en los Diálogos de amor dirigidos humanista italiano León Hebreo. Según este autor, la magia, la naturaleza y el arte son los tres vías principales para acercarse a Dios. La religión El Renacimiento favoreció el desarrollo de una religiosidad interior que se basaba en la pureza de las costumbres y religiosa o un segundo plano los ritos externos. El humanista holandés Erasmo de Rotterdam fue el principal defensor de esta espiritualidad interior. Se produjo la división religiosa del Occidente católico: la Reforma protestante, inspirada en el libro exégesis de la Biblia, respondió al sentido individualista de la época. La Iglesia renacentista con la Contrarreforma que más tarde instaurada fue el Concilio de Trento.

**TEMAS DE LA LITERATURA RENASCENTISTA**

Los temas literarios del Renacimiento son reflejo de la ideología y de las actividades de entonces. Como resultado de su acción a las cosas del mundo, los autores centran sobre todo el amor humano, la naturaleza (el paisaje) los temas mitológicos y los hechos guerreros (en cuanto que más útiles conduciendo a la fama).

- El amor es platónico, amoroso al amoroso porque, a través de la amada, se acerca a la perfección.
- La naturaleza es el símbolo de la perfección y de la vida esencial y natural. En la poesía se presenta idealizada, como escenario amoroso (como escenario) o como reflejo de los estados de ánimo del poeta, el bucolismo.
- Los temas mitológicos refieren la adhesión por la cultura greco-latina, y dan un tono pagano a la literatura renacentista. Los personajes cultos de la época imitaban las virtudes con las penencias, héroes y símbolos mitológicos.

En poesía platónica destaca la epifanía de ciertos tipos, entre los que cabe destacar el tipo de la blanca, que aparece en el momento, el tipo de belleza femenina (muñe de la blanca, que aparece y que sale).

**TALLER SOBRE LA EDAD MEDIA Y EL RENASCIMIENTO**

**ACTIVIDADES A REALIZAR:**

- Resuelve las siguientes preguntas a partir de los conceptos ya trabajados en clase y el material de trabajo proporcionado.
1. ¿Qué papel desempeñaron los clérigos a nivel cultural y literario en España durante el Medievo?
  2. ¿Por qué son importantes los cantares de gesta para la España medieval?
  3. ¿Cómo afecta que los poemas épicos medievales españoles se transcribieran en Castilla?
  4. ¿Qué diferencias y similitudes encontramos entre el cantar de gesta y el cantar de gesta?
  5. ¿Cuáles son las características literarias de la lírica popular en la Edad Media?
  6. Menciona los escritores más destacados, sus estilos y obras tanto de la Edad Media como del Renacimiento.
  7. Realiza un cuadro comparativo entre el cantar de gesta y el cantar de gesta, en el que expliques sus aspectos en común y en que se diferencian.
  8. Responde las siguientes preguntas relacionadas con el poema del Mio Cid:
    - a. ¿Quién es el personaje central y qué hace los secundarios?
    - b. ¿Cuáles son los hechos más importantes de cada uno?
    - c. ¿de qué trata?
    - d. ¿Cuáles son los hechos más importantes de la obra?
    - e. ¿Quién es el autor? ¿Qué sabes sobre él?
    - f. ¿Por qué se considera a esta obra una de las principales de la literatura española?
  9. ¿Qué siglo comprende el Renacimiento?
  10. ¿Qué significa el término Renacimiento?
  11. ¿Cuáles eventos históricos marcaron el Renacimiento?
  12. ¿En qué se basó la reforma protestante y qué la lideró?
  13. ¿Cuál fue el autor más destacado del Renacimiento y su principal obra?
  14. ¿Cómo se vio reflejado el cambio de pensamiento de la Edad Media al Renacimiento?

**El cantar de los almohades de Copenhague.** Los almohades de Córdoba, harráridos almorávidas, no escriben los libros de los hombres de El Cid y desisten vergarlos en las hazañas de los reinos castellanos, a los que acuden y asustaban en la batalla de Córcoles. Ante esto El Cid pide justicia al rey, quien comienza un caso sobre donde se realice el honor almohade. Las hazañas de El Cid terminan vinculadas con los ideales de honor y fealdad.

De lo escrito cabe destacar: El uso del idioma árabe, para escribir y magnificar al héroe ("el que en guerra harráridos"), "el que en guerra harráridos".

**El Ministerio de Ciencia:** La otra escuela política existente en la Edad Media fue el ministerio de ciencia. Este se encargó durante los siglos XII y XIII de los estudios de las ciencias y de las artes liberales. La característica formal más notable de esta escuela es la utilización de la cuadratura del círculo, estudio de la medida y de la proporción matemática.

**LA PROSA MEDIEVAL**  
Hasta el siglo XI toda la prosa literaria medieval escrita en latín. Tras el impulso y madurez que la lengua castellana adquirió durante ese siglo con la labor de Alfonso X el Sabio y la Corte de Traductores de Toledo, aparecen algunos textos narrativos escritos en lenguas vernáculas, castellano de Castilla, catalán de Cataluña y Provençal de Occitania, como el Poema de Fernán Caballero o el Cantar de Ruy Díaz.

**El Conde Lucanor.**  
Es la obra principal de Don Juan Manuel, sobrino de Alfonso X el Sabio, quien la escribió en el siglo XIII y quemó el primer manuscrito en un incendio. El libro está formado por 50 cuentos con el mismo epíteto: El Conde Lucanor está dirigido a un joven príncipe, estos cuentos que se le cuentan. Este le sirve un cuento que le ofrece la solución. Cada narración acaba con una moraleja que resume la lección aprendida.

**La Celestina.**  
De Fernando de Rojas La Celestina es el título por el que se conoce la Comedia o Tragicomedia de Calisto y Melibea, la cual fue publicada en dos versiones diferentes: una en 1499, que constaba de 10 actos, y otra, que tuvo 21 actos. Pertenece al género de la comedia humanística, género surgido en la segunda mitad del siglo XV destinado a ser leído y no representado.

La obra cuenta cómo Calisto, joven noble, entra en un jardín para visitar su huerto perdido, y allí conoce a Melibea, de la que se enamora y de la que la realiza matrimonio. Calisto, por consejo de su criado Sempronio, contrata los servicios de Celestina, para alcanzar los favores de la muchacha. Aquella consigue con sus trucos conseguir una cita entre Calisto y Melibea, y, como premio, recibe del enamorado una cadena de oro. Sempronio y Celestina, amigos de Calisto y Melibea en la comedia, se separan por Calisto y sus acompañantes, el amante noble de una escuela y madre. Melibea, desesperada, se arroja al río desde una torre de la casa de su padre. Celestina, que mira la obra con un tanto de interés por su hijo menor.

**LITERATURA DEL RENACIMIENTO**



**¿QUÉ ES EL RENACIMIENTO?**

El Renacimiento es un movimiento intelectual, cultural y artístico que nació en Italia a finales del 15. Este movimiento supuso una nueva visión del mundo y de la persona y se extendió más tarde por el resto de Europa.

El Renacimiento ayudó a dar mayor valor a la cultura clásica. Se consideraba que la Edad Media había sido un intervalo oscuro entre dos épocas: la antigüedad clásica y el presente. Por tanto, se buscaba a este nuevo período, no como un tiempo de perfección humana, pero sí de creación y de plenitud.

2. EL HUMANISMO: corriente cultural que se desarrolló a lo largo de un movimiento que se centra en el estudio del ser humano y toda la racionalidad con él. Se da este nombre a un conjunto de actividades, realizadas por los autores humanistas, para conocer y comprender en su totalidad la cultura de Grecia y de Roma. Se valoran para ello las obras de los clásicos que fueron grandes durante la Edad Media, de los filósofos a los lingüistas, matemáticos y de los historiadores.



a) Se valoró la inteligencia y el cuerpo del ser humano.  
b) Hay una nueva idea: el cuerpo humano.  
c) Importa el cuerpo humano, se busca la gloria y la fama.  
d) La lengua empleada por los humanistas era el latín. Pero solo se usó el latín en el estudio de las lenguas vernáculas, necesarias, a estas también se les aplicó los criterios de perfección, formal, e) Interés por el hombre, su libertad y dignidad.

El Humanismo supone un interés por todo lo que el hombre ha realizado y puede realizar. Por tanto, de una frase del poeta latino Horacio (a. d. C.): "Poco a poco, hombre, hazte más humano" (homo fit) más humano que no animal, el Humanismo volvió al hombre como ser humano y libertad de todas las cosas. Esto no quiere decir que durante el Renacimiento se abandonaron las creencias religiosas. Lo que el humanismo pretendió era defender el inicio de Dios del de los hombres y, en consecuencia, estudiar el mundo de los hombres desde la perspectiva exclusivamente humana.

Powered by CamScanner

**CARACTERÍSTICAS DE LA CULTURA RENACENTISTA**



**Características generales.**

- El culto a la antigüedad clásica, de la que se retomaban los valores literarios y los modelos de vida. El mundo clásico medieval surge una concepción antropocéntrica del hombre, de sus valores y su razón, y de la vida espiritual con sus pasiones y bellos que hacen más destinados por la antropología social del Renacimiento.
- Frente a la actitud teocéntrica medieval, el ser humano se sitúa en el centro del mundo, al que considera digno de ser conocido y los puntos de vista al hombre se aproximan la vida con todos sus elementos.
- La inteligencia es una luz que ayuda de la reflexión, una luz que permite que pueda descubrir y conocer por sí mismo, aproximándose así un sentido crítico.
- Se muestra gran interés por todo lo que el hombre había realizado e podía realizar.
- Descubrimiento y valoración del paisaje y valoración de la naturaleza como modelo de belleza y de cualquier actividad humana.
- Concepto de belleza basado en la armonía, el equilibrio, la simetría y la simetría – como herencia del mundo clásico.

**LITERATURA RENACENTISTA**

**El ideal poético renacentista.** Los humanistas renacentistas, siguiendo el modelo clásico, buscan de realizar la unidad política y de adquirir poderío económico. El primer de este período renacentista fue el italiano Masaccio en su obra El príncipe. La filosofía de esta obra es una nueva vigencia al pensamiento clásico en, por ejemplo, el equilibrio –unidad política y negativa frente al dogmatismo medieval– y en el racionalismo.

La filosofía de Platón predominó sobre el aristotelismo medieval. Según las ideas platonistas, la belleza de los seres naturales y materiales es un reflejo de la Belleza divina. Esta teoría influyó en los Diálogos de amor de Platón humanista Erasmo León italiano. Según este autor, la mujer, la naturaleza y el arte son los tres vías principales para acercarse a Dios. La religión El Renacimiento favoreció el desarrollo de una religiosidad interior que se basaba en la pureza de las costumbres y religión a un espíritu puro los ritos externos. El humanista holandés Erasmo de Rotterdam fue el principal defensor de esta espiritualidad interior. Se produjo la división religiosa del Occidente cristiano: la Reforma protestante, inspirada en el libre examen de la Biblia, respondió al sentido individualista de la época. La Iglesia reaccionó con la Contrarreforma que más clara manifestación fue el Concilio de Trento.

Powered by CamScanner

**TEMAS DE LA LITERATURA RENACENTISTA**

Los temas literarios del Renacimiento son reflejo tanto de la ideología e la que buscaban de reformar. Como resultado de esto se ven las cosas del mundo, los autores escriben sobre todo el amor humano, la naturaleza (el paisaje) los temas mitológicos y los hechos guerreros (en cuanto que están últimas consecuencias la fama).

- El amor es platónico, entendido al amorado porque, a través de la amistad, se busca la perfección.
- La Naturaleza es el símbolo de la perfección y de la vida sencilla y natural. En la poesía se presenta idealizada, como escenario amable (bosques encantados) o como objeto de los estudios de amor del poeta, el buzonero.
- Los temas mitológicos reflejan la admiración por la cultura griega y romana, y dan un tono pagano a la literatura renacentista. Los personajes mitológicos de la época estaban humanizados con los sentimientos, actitudes y símbolos mitológicos.

En poesía podemos destacar la exaltación de valores físicos, entre los que cabe destacar el color rojo (aprovecho el momento), el amor amoroso (amor apasionado), el ideal de belleza femenina (ojos de la blanca, que son azules y ama rubio).

**TALLERES SOBRE LA LITERATURA RENACENTISTA**

**ACTIVIDADES A REALIZAR:**

- Responde las siguientes preguntas a partir de los conceptos que trabajamos en clase y el material de trabajo proporcionado.
  - ¿Qué papel desempeñaron los diálogos en el mundo cultural y literario en España durante el Renacimiento?
  - ¿Por qué son importantes los tratados de gramática para la España medieval?
  - ¿Cómo evolucionó el pensamiento literario español en Europa?
  - ¿Qué diferencias y similitudes encontramos entre el modelo de lenguaje y el modelo de escritura?
  - ¿Cuáles son los características literarias de la época renacentista?
  - Menciona los escritores más destacados, sus estilos y obras tanto de la edad media como del Renacimiento.
  - Realiza un cuadro comparativo entre el modelo de lenguaje y el modelo de escritura, en el cual expliques sus aspectos en común y en qué se diferencian.
  - Responde las siguientes preguntas relacionadas con el poema del libro "El Cid":
    - ¿quién es el personaje central y cuáles las secundarias?
    - ¿cuáles es la trama central de esta obra?
    - ¿de qué trata?
    - ¿cuáles son los hechos más importantes de la obra?
    - ¿quién es su autor? ¿qué libro tiene?
    - ¿por qué se considera a esta obra una de las principales de la literatura española?
    - ¿Qué significa el poema renacentista?
    - ¿Cuáles son los temas más importantes del renacimiento?
    - ¿En qué se basó la reforma protestante y qué la llevó?
    - ¿quién fue el autor más destacado del renacimiento y su principal obra?
    - ¿Cómo se vio reflejado el cambio de pensamiento de la edad media al renacimiento?



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL SAN JOSÉ"

Evolución de la matrícula, promoción y deserción. (Análisis de las principales causas de la deserción).

- Deserción Escolar Principales Causas de Deserción que se presentaron en la IED.
- Análisis de las causas de deserción escolar. • Estrategias utilizadas para prevenir la deserción escolar.
- Plan de Permanencia escolar de la IED.

### PLAN DE PREVENCIÓN DE LA DESERCIÓN ESCOLAR I.E.D. SAN JOSÉ 2024

1

#### CONCEPTO

EL PLAN DE PERMANENCIA ES UN INSTRUMENTO ORIENTADOR PARA QUE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS IDENTIFIQUEN LAS CAUSAS O FACTORES DE RIESGO DE DESERCIÓN Y DEFINAN LAS ESTRATEGIAS PERTINENTES O FACTORES PROTECTORES ORIENTADOS A DISMINUIR LA TASA DE DESERCIÓN ESCOLAR.

2



### OBJETIVO GENERAL

- ▶ DEFINIR ESTRATEGIAS PARA PREVENIR LA DESERCIÓN ESCOLAR Y DE ESTA MANERA ALCANZAR LA PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SAN JOSE

3

### OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ▶ IDENTIFICAR Y ANALIZAR LAS CAUSAS DE LA DESERCIÓN ESCOLAR EN LA IED SAN JOSE
- ▶ CREAR ESTRATEGIAS QUE GARANTICEN LA PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES DE LA IED SAN JOSE EN EL SISTEMA EDUCATIVO

4

### PRINCIPALES CAUSAS DE LA DESERCIÓN ESCOLAR EN LA IED SAN JOSE

CON BASE EN LAS SOLICITUDES DE RETIRO QUE DILIGENCIAN LOS PADRES Y/O ACUDIENTES, ANTE LA SECRETARIA DE LA INSTITUCION, FUE POSIBLE DETECTAR QUE LAS PRINCIPALES CAUSAS DE DESERCIÓN EN LA INSTITUCION SON LAS SIGUIENTES:

- ▶ CAMBIO DE DOMICILIO: POR SEPARACION DE LOS PADRES, FALLECIMIENTO O DIFICULTADES ECONOMICAS
- ▶ CAMBIO DE CIUDAD: DEBIDO A TRASLADO LABORAL DE LOS PADRES O DEBE IRSE A VIVIR CON UNO DE ELLOS DESPUES DE LA SEPARACION
- ▶ CAMBIO DE PAIS: REGRESO A SU PAIS DE ORIGEN COMO ES EL CASO DE LOS VENEZOLANOS
- ▶ PROBLEMAS DE SALUD: FISICOS O PSICOLOGICOS
- ▶ EXTORSION: FAMILIAS AMENAZADAS POR ESTE FLAGELO

5



### ESTRATEGIAS UTILIZADAS PARA PREVENIR LA DESERCIÓN ESCOLAR

- ▶ MONITORIA EN CADA CURSO DE LA ASISTENCIA DE LOS ESTUDIANTES Y REPORTE MENSUAL DE AUSENTISMO
- ▶ EMPLEO DE HERRAMIENTAS PARA GESTION DE CONTACTO: DIRECTORIO DE ESTUDIANTES, CORREO INSTITUCIONAL, WHATSAPP.
- ▶ SEGUIMIENTO A ESTUDIANTES CON RIESGO DE ABANDONO POR MOTIVOS ACADÉMICOS FACILITANDO SU REGULARIZACIÓN A TRAVÉS DE TUTORIAS
- ▶ FORTALECIMIENTO LA COMUNICACIÓN CON LOS PADRES DE FAMILIA A FIN DE INVOLUCRARLOS EN EL PROCESO DE FORMACION DE SUS HIJOS

6

### ESTRATEGIAS UTILIZADAS PARA PREVENIR LA DESERCIÓN ESCOLAR

- ▶ REDES DE APOYO: CONTAMOS CON LA AYUDA DE LOS MISMOS COMPAÑEROS DE CLASE, LOS DOCENTES, LA PSICOORIENTADORA, COORDINACION ACADÉMICA Y CONVIVENCIAL, LA DOCENTE DE APOYO DE INCLUSION, LOS PADRES DE FAMILIA, LOS ESTUDIANTES EN PRACTICA DE PSICOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR Y EN CASOS ESPECIFICOS DE DEFICIT DE ATENCION, ASPERGER, TRASTORNOS PSICOLÓGICOS Y OTROS SE TIENE EN CUENTA LAS RECOMENDACIONES DE LOS ESPECIALISTAS Y SE BRINDA EL INFORME QUE ESTOS SOLICITAN PARA SU DIAGNOSTICO O TRATAMIENTO.
- ▶ DISEÑO DE PIAR, DUA, PLANES DE MEJORAMIENTO ACADÉMICO Y CONVIVENCIAL, ENVIO DE TALLERES EN CASOS DE INCAPACIDAD, FIRMA DE COMPROMISO CON PADRES Y/O ESTUDIANTES EN CASO FALTA DE ACOMPAÑAMIENTO. EN CASO DE AMENAZAS CLASES A DISTANCIA.
- ▶ FORTALECIMIENTO DEL PAE (PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR)

Retiros Primer Semestre 2025

GRUPO	CANT	%
Transicion	0	0%
Primaria	19	26%
Secundaria	21	28%
Jornada Unica	5	7%
Nocturna	29	39%
<b>Total</b>	<b>74</b>	<b>100%</b>



GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

<p>➤ Proyectos sociales y comunitarios.</p>	
<p>➤ Participación y convivencia (Comunidad Educativa)</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Participación y Convivencia (Comunidad educativa)<ul style="list-style-type: none"><li>● Evidencias de jornadas formativas y promoción dirigidas a docentes sobre la Ley 1620 y la ruta de atención integral para la convivencia escolar.</li><li>● Evidencias de la participación de la comunidad educativa en la actualización del manual de convivencia escolar de acuerdo con la Ley 1620 y demás normatividad vigente.</li><li>● Descripción y evidencias del proceso de identificación, reporte y seguimiento (Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar) a los casos de acoso escolar, violencia escolar y vulneración de derechos humanos y derechos sexuales que afectan a estudiantes y docentes, de acuerdo con el manual de convivencia y los protocolos definidos.</li><li>● Implementación de proyecto institucional de convivencia escolar.</li></ul></li></ul>



El Tic Tac IED San José



Trabajo por áreas:

- 1) Intercambio de Experiencias Pedagógicas del año 2024 y Proyección 2025
- 2) Disfrute de un Compartir organizado por cada área
- 3) La Producción del trabajo de hoy será publicada en el **PERIÓDICO DIGITAL INSTITUCIONAL: EL TIC TAC**

#ATENCIÓN  
TERCER DÍA DE LA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

MIÉRCOLES 22 DE ENERO

EL TIC TAC SANJOSEÍSTA

\_La Noticia al Instante..!  
🍷🍷🍷🍷🍷🍷🍷🍷🍷🍷

CAPACITACIONES

Futuro Colombia- Fiscalía

Taller con los grados

6, 7, 8, 9, 10, 11

Tema: Lesiones personales

Hurto y distribución de drogas

Riesgos Digitales generalizados

Sistema de responsabilidad penal para Adolescentes.

Mayo 5-2025



## INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SAN JOSE"

FINANCIERO:

### INFORME GESTION FINANCIERA

IED SAN JOSE	
EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS	
DE ENERO A JUNIO 2025	
CONCEPTO	EJECUCION INGRESOS
GRATUIDAD	130,215,000
ADICION GRATUIDAD	52,437,391
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	5,213,009
<b>TOTAL INGRESOSOS RECIBIDOS</b>	<b>187,865,400</b>



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITALSAN JOSE"

<b>IED SAN JOSE</b>	
<b>RELACION DE GASTOS DE ENERO A JUNIO 2025</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>EJECUCION GASTOS</b>
REPARACION DE 4 AIRES ACONDICIONADOS	
AULA 2-25-19 Y DE QUIMICAS	2,990,000
SERVICIO FUMIGACION 3 EN SEMESTRE	1,190,000
PLATAFORMA ACADEMICA-BOLEINES	4,921,000
MANTENIMIENTO COMPUTADORES ,IMPRESORAS,CAMARAS	4,820,000
SUMINISTRO PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	2,993,555
SUMINISTRO DE FOITOCOPIAS	1,875,200
SILLAS UNIVERSITARIAS CON BRAZO	9,520,000
REPARACION DE 44 PUPITRES Y PUERTAS	1,828,000
INSTALACION REFLECTORES Y LAMPARAS	2,244,000
29 MTS PARED DRYWALL	2,145,000
REPARACION SANITARIOS Y BAÑOS	2,103,000
PINTURA DE 42 PARILLAS EN ESMALTE	2,315,000
3 PLACAS DE CONCRETO	1,561,000
INSTALACION DE PUNTOS ELECTRICOS	1,231,000
ALQUILER SILLAS -TRANSPORTE Y ATENCION ESTUDIANTES	1,300,000
ASESORIA CONTABLE Y TRIBUTARIA	11,544,306
	<b>54,581,061</b>



# INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SAN JOSE"

I.E.D. SAN JOSE

802007431

FECHA: 7/24/2025



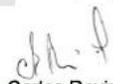
## ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Cifras en pesos colombianos con dos decimales

PERIODO : June de 2025

Tipo	Denominación	JUNIO 2025	JUNIO 2024	Variación(+/-)
CORRIENTE	Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo	135,921,578.40	96,174,300.01	-39,747,278.39
	Depósitos En Instituciones Financieras	135,921,578.40	96,174,300.01	-39,747,278.39
	<b>SubTotales:</b>	<b>135,921,578.40</b>	<b>96,174,300.01</b>	
NO CORRIENTE	Propiedades, Planta Y Equipo	24,590,211.00	25,470,975.00	880,764.00
	Maquinaria Y Equipo	7,290,000.00	7,290,000.00	0.00
	Equipo Médico Y Científico	8,927,000.00	8,927,000.00	0.00
	Muebles, Enseres Y Equipo De Oficina	281,294,500.00	280,094,500.00	-1,200,000.00
	Equipos De Comunicación Y Computación	121,800,000.00	115,500,000.00	-6,300,000.00
	Depreciación Acumulada De Propiedades, Planta Y Equipo (Cr)	394,721,289.00	386,340,525.00	-8,380,764.00
	<b>SubTotales:</b>	<b>24,590,211.00</b>	<b>25,470,975.00</b>	
	<b>Total Activos</b>	<b>160,511,789.40</b>	<b>121,645,275.01</b>	
CORRIENTE	Cuentas Por Pagar	3,619,293.05	2,174,505.42	-1,444,787.63
	Adquisición De Bienes Y Servicios Nacionales	1,597,172.05	1,603,351.42	6,179.37
	Retención En La Fuente E Impuesto De Timbre	2,022,121.00	571,154.00	-1,450,967.00
	<b>SubTotales:</b>	<b>3,619,293.05</b>	<b>2,174,505.42</b>	
	<b>Total Pasivos</b>	<b>3,619,293.05</b>	<b>2,174,505.42</b>	
NO CORRIENTE	Patrimonio De Las Entidades De Gobierno	156,892,496.35	119,470,769.59	-37,421,726.76
	Capital Fiscal	253,803,885.85	253,803,885.85	0.00
	Resultados De Ejercicios Anteriores	-228,695,728.99	-227,393,942.40	1,301,786.59
	Resultado Del Ejercicio	131,784,339.49	93,060,826.14	-38,723,513.35
	<b>SubTotales:</b>	<b>156,892,496.35</b>	<b>119,470,769.59</b>	
	<b>Total Patrimonio</b>	<b>156,892,496.35</b>	<b>119,470,769.59</b>	
	<b>Total Pasivo+Patrimonio</b>	<b>160,511,789.40</b>	<b>121,645,275.01</b>	

  
Aldina Miladus Alfaro Sarmiento

  
Carlos Rovira



# INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SAN JOSE"

I.E.D. SAN JOSE

802007431

FECHA: 7/24/2025



## ESTADO DE RESULTADOS

Cifras en pesos colombianos con dos decimales

PERIODO : June de 2025

Denominación	2025	2024	Variación(+/-)
Venta De Servicios	3,478,000.00	5,576,000.00	2,098,000.00
Otros Servicios	3,478,000.00	5,576,000.00	2,098,000.00
Transferencias Y Subvenciones	182,652,391.00	130,215,313.00	-52,437,078.00
Otras Transferencias	182,652,391.00	130,215,313.00	-52,437,078.00
Otros Ingresos	1,735,009.49	3,802,611.98	2,067,602.49
Financieros	15,009.49	2,611.98	-12,397.51
Ingresos Diversos	1,720,000.00	3,800,000.00	2,080,000.00
<b>Totales:</b>	<b>187,865,400.49</b>	<b>139,593,924.98</b>	
De Administración Y Operación	56,081,061.00	45,540,396.00	-10,540,665.00
Generales	56,081,061.00	45,540,396.00	-10,540,665.00
Otros Gastos	0.00	992,702.84	992,702.84
Financieros	0.00	992,702.84	992,702.84
<b>Totales:</b>	<b>56,081,061.00</b>	<b>46,533,098.84</b>	
<b>Resultado del Ejercicio:</b>	<b>131,784,339.49</b>	<b>93,060,826.14</b>	<b>-38,723,513.35</b>

  
Aldina Miladys Alfaro Sarmiento  
Rector(a)

  
Carlos Rovira  
Contador(a)



# INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITALSAN JOSE"

I.E.D. SAN JOSE

FECHA: 7/24/2025



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
METODO DIRECTO

PERIODO: June de 2025

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
INGRESOS DE EFECTIVO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	5,213,009.49
Venta De Bienes Y Servicios Con Destinacion Especifica Legal	5,198,000.00
R.B. SGP-Educacion-Calidad Por Gratuidad	15,009.49
SALIDAS DE EFECTIVO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	52,980,008.00
SGP-Educacion-Calidad Por Gratuidad	52,980,008.00
<b>TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>(47,766,998.51)</b>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
INGRESOS DE EFECTIVO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	0.00
SALIDAS DE EFECTIVO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	0.00
<b>TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>0.00</b>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
INGRESOS DE EFECTIVO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	0.00
SALIDAS DE EFECTIVO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	0.00
<b>TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>0.00</b>
<b>EFFECTIVOS Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO CORRIENTE</b>	<b>183,688,576.91</b>
<b>EFFECTIVOS Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO CORRIENTE</b>	<b>135,921,578.40</b>



I.E.D. SAN JOSE

NIT: 802007431

FECHA IMP: 7/24/2025

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Cifras en pesos colombianos con dos decimales

PERIODO : April a June de 2025

Denominación	Saldo Inicial	Disminución	Aumento	Saldo Final
Patrimonio	25,108,156.86	0.00	0.00	25,108,156.86
Patrimonio De Las Entidades De Gobierno	25,108,156.86	0.00	0.00	25,108,156.86
Capital Fiscal	253,803,885.85	0.00	0.00	253,803,885.85
Resultados De Ejercicios Anteriores	-228,695,728.99	0.00	0.00	-228,695,728.99
<b>Saldo Patrimonio:</b>	<b>25,108,156.86</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>25,108,156.86</b>

  
Aldina Miladuc Alfaro

  
Carlos Rovira



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITALSAN JOSE"

Plataforma Académica

Gestión Académica - Josué Usuario -: smarquez

L.E.D. SAN JOSE | Programa | 1-Programa Unico | Año Lectivo | 2025-0(16)

**Gestión Académica - Josué**

Usuario -: smarquez secretaria primaria Bienvenido(a)

Nuestra mayor gloria no está en no caer nunca, sino en levantarnos cada vez que caemos.

Autor: Confucio  
©2013 Mievahucion [Visitanos](#)

Boletin Transición año 2025



**INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SAN JOSE**

UNALE SURORIENTE

Resolución N° 08485 del 31-12-2009 de la S.D.E de Barranquilla

Nit. 802007431-2 DANE 108001003025

**INFORME DESCRIPTIVO DE FORTALEZAS DEBILIDADES Y RECOMENDACIONES**

Año: 2025	Jornada: Tarde	Grado: T° A	Informe: Segundo				
No: 1	Estudiante: BARRIOS ARTEAGA ABBY CHANNEL		Puesto:		Promedio:		
AREAS / ASIGNATURAS:			PI	VAL	DESP.	Acum	I.H AUS.
<b>DIMENSIONES</b>							
<b>Dimensión Cognitiva</b>		Dcte:URUETA ALEE MONICA ROSA				--	4
° Identifica, cuenta oralmente y realiza trazos direccionado de los números del 0 al 50; a su vez reconoce los números antes y después. reconoce el concepto de decena y docena realizando su descomposición de números. ° Identifica y asocia las profesiones y partes de la vivienda, reconoce y clasifica las partes de las plantas, y su utilidad.							
<b>Dimensión comunicativa</b>		Dcte:URUETA ALEE MONICA ROSA				--	4
° Transcribe textos cortos, realiza actividades de comprensión lectora. Establece relaciones e interpreta imágenes, letras objetos, personajes que encuentra en distintos textos. ° Lee, escribe palabras y frases sencillas en letras script y cursivas. Realizando pequeños dictados de las consonantes vista ( M, P, S.).							
<b>Dimensión corporal</b>		Dcte:URUETA ALEE MONICA ROSA				--	4
° Asocia movimientos de lateralidad, realizando a su vez ejercicios de atención y de motricidad gruesa ( coordinación, equilibrio).							
<b>Dimensión Ética y Estética</b>		Dcte:URUETA ALEE MONICA ROSA				--	4
° Muestra un buen desarrollo motriz fino a la hora de realizar sus actividades y buen agarre de pinza. a su vez respeta la espera del turno y de sus materiales. ° Asocia internamente el ser BONDADOSO y así mismo fortaleciendo su fñ.							
<b>Dimensión Socio-afectiva</b>		Dcte:URUETA ALEE MONICA ROSA				--	4
° Espera su turno durante las actividades realizadas durante las horas de clases. ° Sigue instrucciones para realizar las actividades en clases . ° Muestra y respeto con los demás en su relación interpersonal.							
<b>CONVIENCIA</b>							
<b>Convivencia</b>		Dcte:URUETA ALEE MONICA ROSA				--	20
° Conoce las reglas del aula de clases y así mismo las coloca en práctica, teniendo a su vez sentido de pertenencia en cuanto al orden y limpieza del aula de clases.							

\*=Plan de apoyo \*\*=Calificación obtenida con actividades de recuperación.

Observaciones: Cumple con sus actividades y tareas de clases a tiempo. !FELICITACIONES!



# INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SAN JOSE"

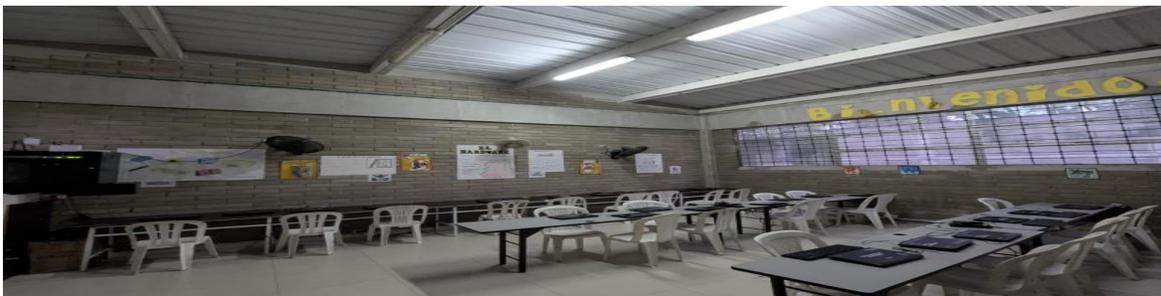
## FUMIGACIONES



MANTENIMIENTO DE AIRES



MANTENIMIENTO EQUIPO COMPUTO JUSEPTH





# INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SAN JOSE"



## MANTENIMIEWNTO DE SILLAS





INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SAN JOSE"





INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITALSAN JOSE"

## SILLAS NUEVAS



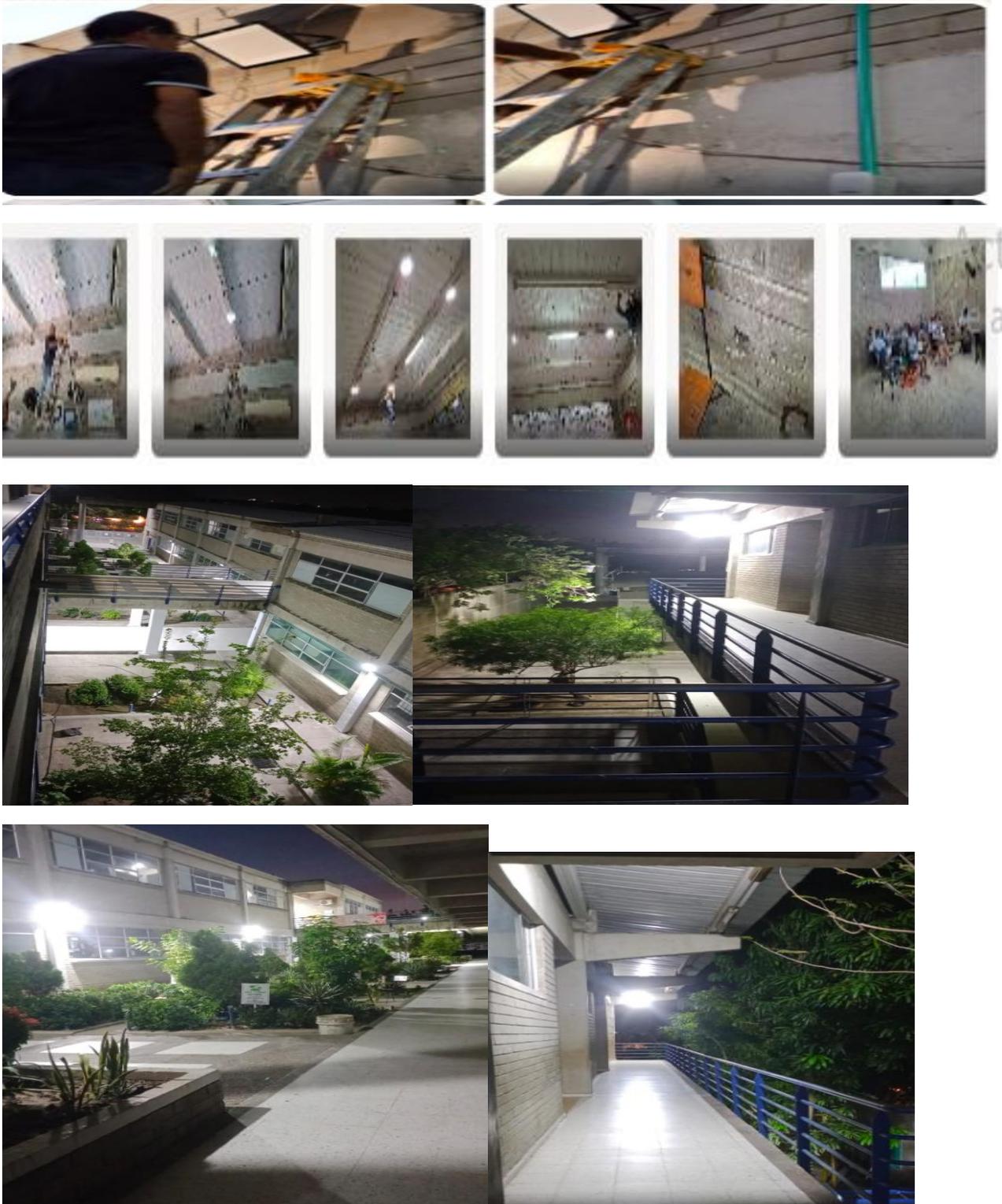
## MANTENIMIENTO PLANTA FISICA

Iluminacion IED San José





INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SAN JOSE"



Mantenimientos Locativos

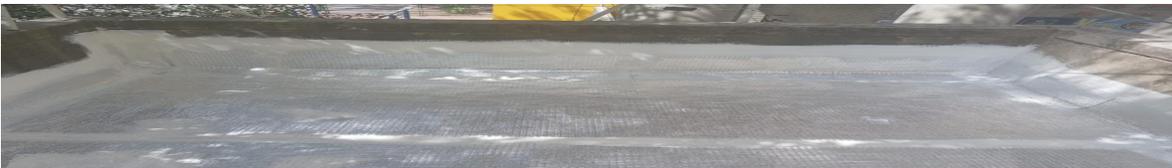


INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SAN JOSE"





INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SAN JOSE"





# INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SAN JOSE"

## GESTION COMUNITARIA

### PAE

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA  
NIT: 890102018-1

10. Establecer criterios para evitar pérdidas de alimentos y promover el consumo de excedentes por los estudiantes con mayor necesidad. Informar al establecimiento educativo sobre excedentes recurrentes para ajustar las raciones asignadas (Res. 335/2021).

**INTEGRANTES DEL COMITÉ**

TRES (3) PADRES DE FAMILIA EN LA SEDE PRINCIPAL, Y UNO (1) MAS POR CADA SEDE EDUCATIVA

NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	DE	TELEFONO	FIRMA
1. Silvana Bustamante	32737258		3017098942	<i>Silvana</i>
2. Jairo Santiago S.	4976507		3126613074	<i>Jairo Santiago</i>
3.				
4.				

UN (1) REPRESENTANTE DEL PERSONAL MANIPULADOR (PADRE DE FAMILIA O ACUDIENTE DE LA INSTITUCIÓN)

NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	DE	TELEFONO	FIRMA
1. María Camargo	39092250		3235955869	<i>María</i>

UN (1) REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES DE LA SEDE PRINCIPAL Y UNO (1) MAS POR LAS SEDES EDUCATIVAS

NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	DE	TELEFONO	FIRMA
1. Celia Marengo	32645790		3157340400	<i>Celia</i>
2.				
3.				

EL PERSONERO (A) ESTUDIANTIL

NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	DE	TELEFONO	FIRMA
1. Valerie Anillo	104462889		3052270237	<i>Valerie Anillo</i>



Escuela de Padres

7:41 p. m



Entrega de complemento alimenticio para niños con bajo peso

7:44 p. m

## PATRULLA ESCOLAR



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SAN JOSE"



ESCUELA DE PADRES



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SAN JOSE"



11:01 p. m.



11:01 p. m.





# INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SAN JOSE"

## PUNTOS DE CRIANZA





**El Tic Tac IED San José**  
783 seguidores



🔴🔴 **#ATENCIÓN** 🔴🔴  
**REINICIO DE ACTIVIDADES  
DOCENTES... [Leer más](#)**

**IED SAN JOSÉ**

**INICIO DE CLASES  
CRONOGRAMA**

Lunes 27 de enero 10 y 11 grado  
Martes 28 de enero 8 y 9 grado  
Miércoles 29 de enero 6 y 7 grado  
Hora de entrada: 7:00 a.m  
Hora de salida: 10:30 a.m  
A partir del día jueves, 30 de enero,  
asisten todos los grados en horario  
normal (de 6:30 a.m a 12:30)

Transición y primaria ingresan todos el  
lunes 27 de enero.  
Transición de 12:30 a 3:30 p.m  
Primaria de 12:30 a 4:00 p.m

---

**EL TIC TAC SANJOSÉSTA**  
\_ La Noticia al Instante.!

¡Un regreso a clases seguro para nuestros estudiantes! 🍌  
La movilidad segura es clave para el bienestar y la educación. Gracias al alcalde @AlejandroChar y la @alcaldiabquilla seguimos promoviendo el respeto en las vías y fortaleciendo el compromiso con la comunidad. ❤️

Alcaldía de Barr... @alcaldia... · 1h

¡Acompañamos el regreso a clases de la IED San José! 📚

Educamos en materia de seguridad vial a esta comunidad estudiantil para ...



IED SAN JOSÉ

En este regreso a clases, apoyamos en la movilidad y educamos a la comunidad estudiantil sobre su seguridad vial.

¡El retorno a clases es con MOVILIDAD SEGURA!





# INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL SAN JOSÉ



#ATENCIÓN

LA BIENVENIDA A CLASES A LOS ESTUDIANTES DE DÉCIMO Y UNDÉCIMO



#ATENCIÓN

LA BIENVENIDA A CLASES A LOS ESTUDIANTES DE SEXTO Y SÉPTIMO

**IED SAN JOSÉ**

## ACLARACIÓN A LA COMUNIDAD

SE HA DIFUNDIDO UNA INFORMACIÓN EXTRAOFICIAL, CON RELACIÓN A QUE LA IED SAN JOSÉ HA DECIDIDO CAMBIAR EL UNIFORME.

LE INFORMAMOS DE MANERA OFICIAL A TODA LA COMUNIDAD SANJOSEÍSTA QUE ESA INFORMACIÓN ES FALSA.

NO ES CIERTO QUE EL COLEGIO HAYA DETERMINADO EL CAMBIO DE SU UNIFORME

**EL TIC TAC SAN JOSEÍSTA**

**#ATENCIÓN**  
**ACLARACIÓN A LA COM...** [Leer más](#)

Reenviado

El Tic Tac IED San José



**#ATENCIÓN**  
**ASAMBLEA DE PADRES Y ENTREGA DE INFORMES FINALES DEL PRIMER PERIODO. IED SAN JOSÉ** 👍👍✅✅🎉

Con una masiva asistencia de los Padres de Familia y Acudientes se llevó a cabo, el día de hoy **Viernes 23 de Mayo/2025** .

**El Tic Tac IED San José**  
 1 mil seguidores

**#ATENCIÓN**  
**LA INTELIGENCIA EMOCI...** [Leer más](#)

👍

11:23 a. m.

El Tic Tac IED San José



#ATENCIÓN

ESTA ES LA SELECCIÓN DE FÚTBOL 11 IED SAN JOSÉ/ INTERCOLEGIADOS DISTRITAL 2025



Resultados:

Primer partido 6-0 contra: Colegio Distrital del Caribe (**Ganamos**)

Segundo partido 4-0

Contra: San Miguel del Carmen (**Ganamos**) y hoy Viernes 13 de Junio, disputan su 3er partido contra el Colegio Salvador Entrega.



#ATENCIÓN

ESTAS SON SELECCIONES DE VOLEYBOL DE LA IED SAN JOSÉ / INTERCOLEGIADOS 2025



#GenteQueLePoneElAlma





#ATENCIÓN

CAMPAÑA POR EL DÍA MUNDIAL DEL AGUA

Los Docentes del área de Ciencias Naturales y los estudiantes del Grupo Ecológico **ECOLIFE**, realizaron una campaña con los vecinos del colegio sobre el **Día Mundial del Agua** ...



 **El Tic Tac IED San José**  
1 mil seguidores

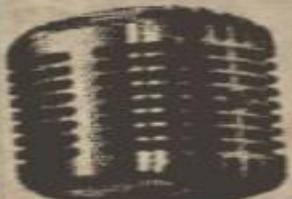
Programa de Comunicación Social -  
Periodismo le invita a la

# CEREMONIA DE GRADUACIÓN

De los participantes en la versión 50 de su  
Programa de Extensión Social Prensa Escuela

**TEATRO MARIO CEBALLOS ARAUJO**  
**VIERNES 13 DE JUNIO - 3:00 P. M.**

**CUPO (1)**  
**VESTIMENTA FORMAL**

   **PRENSA ESCUELA**

 **#ATENCIÓN**   
**EN MINUTOS INICIA LA ... [Leer más](#)**



# INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SAN JOSÉ"





# Módulos Prensa Escuela 2025-02

**23 de agosto**  
Instalación

**30 de agosto**  
Expresión Oral

**6 de septiembre**  
Ciudadanía Global

**13 de septiembre de**  
Redacción I

**20 de septiembre** TV, Foto,  
Radio, Periodismo W

**27 de septiembre** TV, Foto,  
Radio, Periodismo W

**4 de octubre** TV, Foto,  
Radio, Periodismo W

**25 de octubre** TV, Foto,  
Radio, Periodismo W

**8 de noviembre**  
Redacción II (Formatos)

**15 de noviembre**  
Proyectos audiovisuales

**21 de noviembre**  
clausura





Asamblea de padres

7:47 p. m.



Reunión con funcionaria de la SED apoyando procesos de convivencia

7:51 p. m.



7:48 p. m.



Socialización Componente comunitario

7:52 p. m.



Tema: El buen trato para estudiantes de 1er grado

7:56 p. m.



Charla sobre Convivencia Escolar para estudiantes de 5to grado

7:54 p. m.



7:57 p. m.



Celebración del día de San José

8:01 p. m.



0:48

8:01 p. m.



8:01 p. m.



8:01 p. m.



0:48

8:01 p. m.



Eucaristía Miércoles de Ceniza

8:04 p. m.



Presentación propuesta de los estudiantes aspirantes al gobierno escolar

8:05 p. m.



Presentación de reinas y Reyes del carnaval





INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SAN JOSE"



Capacitación a Docentes. Protocolo de atención situaciones tipo I, li y lii

8:12 p. m.



Homenaje a docente en agradecimiento a sus servicios

Jornada de formación docente. Ley 1620 12:15 p. m.





Doctor Muelitas. Campaña de Colgate para el cuidado de la salud dental



Proyecto: Aprendo a manejar las emociones



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SAN JOSE"



Conozco y cuido mi entorno

1:56 p. m.



Proyecto: aprendamos todos a leer

3:13 p. m.



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SAN JOSE"



Democracia: en mi aula tenemos acuerdos por una cultura de paz.

Editado 3:18 p. m.



Aprendiendo con valores

Activar Windows



INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SAN JOSE"



**Rendición de cuentas a padres por grados (5°)**

FIN